MÉRITO

Revista de Educación



MÉRITO

Revista de Educación





EQUIPO EDITORIAL

EDITOR

PhD. Dina Marisol Calonge De la Piedra Universidad San Martín de Porres. Lima https://orcid.org/0000-0002-8346-637X

CONSEJO EDITORIAL

PhD. Rey Rigoberto León Flores

Gran Oficial del Colegio de Profesores del Perú

PhD. Juan Enrique Villacis

Universidad de San Buenaventura Sede Medellín. Colombia

Dr. Emilio Arévalo

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela

Dra. Gabriela De La Cruz Flores

Universidad Nacional Autónoma de México

COMITÉ CIENTÍFICO

Dra. Martha Cecilia Cadena Chala

Universidad San Ignacio de Loyola. Perú

Dr. Alejandro Cruzata Martínez

Universidad San Ignacio de Loyola. Perú

Dr. Juan Pablo Rugerio Tapia

Universidad Nacional Autónoma de México

PhD. Fausto Marcelo Donoso Valdiviezo

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Ecuador

COMITÉ EVALUADOR

Msc. Mónica Andrea Bolívar Romero

Corporación Universitaria Iberoamericana. Colombia

Msc. Fernanda Janneth Villa Mosquera

Distrito de Educación 06D05 Guano Penipe. Ecuador

Msc. Teresa Heidy Vargas Cevallos

Instituto Los Andes. Ecuador

Msc. Inés Yolanda Amaya Díaz

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Lic. Rosa María Chicaíza Chicaíza

Unidad Educativa "Líderes del Futuro". Colombia

MSc. Sara Inés Rivadeneira Enríquez

Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Ecuador

Ing. Msc. Mónica de Jesús Jimbo Santana

MSc. Jonathan Samaniego Villarroel

MSc. Jonathan Samaniego Villarroel

Ecuador Universidad de Guayaquil. Ecuador

EQUIPO TÉCNICO

Diseñadora: Lic. Danissa Colmenares

Diagramador: Lic. Antony Parra

Soporte: Lic. Lian Machado



Enfoque y Alcance

MÉRITO es una revista digital que propone contribuir a la difusión de los hallazgos de investigaciones inéditas en el campo de la educación y ciencias sociales afines para la actualización de conocimientos que sean de provecho para satisfacer las necesidades y demandas de la sociedad

Es editada en Perú, a partir de enero del 2019, por la editorial RELE, para la divulgación de investigaciones en el campo de la ciencia de la educación. Es una revista abierta al diálogo para desarrollar profesionales competentes con un compromiso ético-moral para la aplicación del conocimiento en pro de optimizar los procesos educativos.

MÉRITO es de acceso abierto dirigida a docentes, estudiantes, profesionales e investigadores en el campo de la educación y ciencias afines en el Perú y en la esfera internacional. Este órgano de difusión aborda temas en las diferentes especialidades de la educación dando cabida a investigaciones con metodologías cualitativas y cuantitativas.

La Revista está disponible en formato digital y es de acceso abierto en Internet. Los artículos aceptados son sometidos a un sistema de evaluación doble ciego lo que permite asegurar la calidad y confiabilidad de la información publicada.

Políticas de Sección

Nota del Editor

Es la vía de comunicación entre el lector y el Consejo Editorial. Es una presentación de la revista MÉRITO, en general y de forma particular a la temática o contenido del número que se está presentando. Generalmente, será firmado por el (la) editor(a) Director (a) del Consejo Editorial.

Investigaciones

El contenido está formado por los artículos provenientes de investigaciones culminadas, con coherencia epistemológica y altos criterios de veracidad y confiabilidad. La extensión de los textos debe ser de 15 cuartillas como mínimo y un máximo de 25, extensiones mayores pueden ser analizadas por el Consejo evaluador de acuerdo a la relevancia de la investigación. La estructura del artículo es: título en español e inglés, autor o autores, institución a la cual está adscrito o adscritos el autor o autores, fecha de recepción y de aprobación del artículo, resumen en castellano e inglés con un máximo de 150 palabras, palabras clave, introducción, método, resultados, conclusiones y referencias. Para la transcripción se deben seguir las normas de publicación de la American Psycological Association (APA).

Revisiones

Son artículos que provienen de la revisión exhaustiva del estado del arte de una temática de interés, la extensión puede ser desde 20 hasta 25 páginas. Las revisiones tienen como objetivo mostrarn el desarrollo teórico de una temática de interés para los usuarios de la revista.



Reseñas

Es el resumen de la temática central de un documento en formato impreso, electrónico o audiovisual, que se considere de interés para la comunidad científica de la revista. Puede tratarse de libros, revistas, trabajos de investigación o tesis doctorales, artículos de prensa, documentales, películas, páginas Web, blogs, u otro documento que sea de interés. Debe contener además del resumen de los comentarios de quien reseña, el título autor, año, y datos editoriales o de localización del documento reseñado. Las reseñas deben tener una extensión máxima de cuatro páginas.

Eventos

Consiste en la divulgación de un evento académico por parte del profesional asistente. Reúne los objetivos del evento, resultados, acuerdos, conclusiones y propuestas. Debe señalar los datos de identificación del evento, nombre, lugar, fecha y propósito. En este apartado también pueden incluirse la difusión de eventos nacionales o internacionales de interés para los lectores de la revista. Un máximo de dos cuartillas.

Proceso de evaluación por Pares

Todos los trabajos enviados para su evaluación a la revista MÉRITO deben ser originales y mientras dure el proceso de revisión serán de exclusividad de la revista. El Consejo Editorial de la revista MÉRITO revisará todos los trabajos recibidos y los someterán a evaluación externa. La evaluación externa de los trabajos se realizará por el sistema de pares ciegos o doble ciego. En caso de diferencias, se someterá al juicio de una tercer árbitro, de esta manera su veredicto permitirá dirimir el conflicto de juicios.

Los evaluadores externos recibirán un certificado al final la revisión; para ello es condición que haya realizado su labor atendiendo a los requisitos y pautas establecidas. Cabe acotar que los revisores no recibirán ninguna compensación económica por los artículos evaluados. Los juicios de los artículos resultantes de la evaluación externa pueden ser: Aceptado sin correcciones, Aceptado con correcciones o Rechazado. Esta evaluación se fundamenta en los siguientes criterios:

Importancia del contenido: es el interés científico y novedad que caracterice al trabajo, la coherencia entre los métodos y características del evento de investigación, la rigurosidad de los procedimientos investigativos, calidad de los resultados y coherencia argumentativa.

Originalidad del contenido: los manuscritos deben ser inéditos y mostrar aportes nuevos al conocimiento.

Normas de presentación: el trabajo se debe ajustar a las normas de presentación establecidas por la revista, la cual se rige por las Normas de la American Psycological Association (APA) en su versión más reciente.



Estilo y normas de escritura: este criterio alude a la coherencia, formalidad y fluidez del discurso, así como al cumplimiento de las normas gramaticales del castellano.

Pertinencia y actualidad de las referencias presentadas

La decisión sobre la aceptación, rechazo o propuesta de modificaciones de los trabajos, basada en los informes de los evaluadores externos, se comunicará a los autores en un plazo máximo de 90 días. En caso de que la aceptación del trabajo esté condicionada a la realización de algunas modificaciones, se solicitará a los autores que incorporen al texto original las sugerencias realizadas por los evaluadores externos en un plazo de 15 días. Una vez los cambios pertinentes estén hechos, los autores remitirán de nuevo el artículo a la revista el cual será revisado nuevamente por los evaluadores originarios o, en su defecto, directamente por el Consejo Editorial. Todos los trabajos aceptados para su publicación serán revisados por los correctores de estilo.

Antes de la publicación definitiva se enviará el arte final a todos los articulistas con el propósito de una última revisión. Los originales finalmente aceptados se publicarán en el primer número con disponibilidad editorial.

Los autores que soliciten un certificado de aceptación de publicación de sus manuscritos lo recibirán firmado por el editor en un correo electrónico y tendrá un carácter provisional hasta la publicación definitiva del artículo.

Frecuencia de publicación

La revista MÉRITO aparece en idioma español, con una periodicidad cuatrimestral, con tres números por año en los meses de enero y julio.

Normativa de entrega

MÉRITO recibe para evaluación por pares de doble ciego artículos científicos que cumplan los requisitos formales y cuyo enfoque temático se encuentre en las áreas de la educación. Los artículos enviados para su evaluación deben ser inéditos y no deben ser sometidos simultáneamente a otro arbitraje ni proceso de publicación, deben ser enviados en formato Word, en español, siguiendo las normas de la American Psychological Association (APA)

Los artículos deben cumplir con las siguientes normas de presentación:

- El manuscrito debe ser enviado al correo electrónico de la revista.
- El autor debe registrarse en el sitio web de la revista: https://revistamerito.org/index.php/merito/user/register
- Adjuntar al original, un archivo PDF de la Cesión de Derechos firmada por todos sus autores.
- Escribir el artículo en hoja tamaño carta en letra Times New Roman, tamaño 12, a espacio y medio y con un margen de 3 cm a la izquierda, y 2 cm a la derecha, arriba y abajo. La extensión no debe ser superior a 20 páginas, incluyendo referencias y anexos.
- En un apartado titulado "Primera Página", anote la siguiente información:



- Título principal del manuscrito en español e inglés de hasta 15 palabras. No es recomendable el uso de siglas o abreviaturas. electrónico, dirección completa y teléfono). Identifique a los autores, la filiación institucional y el correo electrónico.
- Reporte presentaciones previas del manuscrito en una forma diferente, por ejemplo, en una conferencia o congreso. Indicar "Ninguno" cuando corresponda.
- En un archivo aparte incluya el "Manuscrito anónimo". Incorpore el título largo y corto. Utilice mayúsculas y minúsculas. Escriba el Resumen en español e inglés, escrito en tiempo pasado, tercera persona, y sin exceder 150 palabras. Debe reflejar completamente el contenido del manuscrito. Para informes de investigación y revisiones sistemáticas los resúmenes deberán ser estructurados en cinco apartados: Introducción, Objetivo, Método, Resultados y Conclusiones. Al final incluir hasta cinco palabras clave en español e inglés
- En el texto del artículo las secciones deben estar claramente marcadas con encabezados. Las secciones de los trabajos de investigación son: Introducción, Método, Resultados, Discusión, Conclusiones y Referencias. Excepcionalmente puede haber variaciones a criterio de los autores dependiendo del tipo de trabajo y su diseño.
- Las Tablas, Figuras y Gráficos se deben enumerar y mencionar en el texto.
- Las citas se realizan de acuerdo a las normas APA; las textuales con hasta 40 palabras entre comillas y las largas con más de 40 con márgenes e interlineado especial. Ambas citas textuales deben incluir la identificación del autor, la fecha y el número de la página de la cual proviene la cita.
- Con el fin de asegurar la calidad y legibilidad de la edición de nuestros artículos, todo el material de apoyo a los textos, ya sean tablas, figuras, gráficos, ecuaciones, además de estar incluidos en el cuerpo del documento, también deben ser enviados aparte dentro de un archivo del programa original donde se crearon, por ejemplo Excel o Power Point.
- Incluir todos los documentos impresos o electrónicos citados en el texto en la sección referencias, a su vez todas las obras incluidas en esta sección deben aparecer referidas en el cuerpo del artículo.
- La lista de referencias también deberá estructurarse según las normas de la APA.
- Para asegurar la evaluación de doble ciego del manuscrito, es necesario evitar que la identidad de los autores sea conocida. En consecuencia, le solicitamos elimine todo rasgo de identificación del documento, asegurándose de que no aparezca en el texto principal ningún nombre del autor, fuente de financiación, número de subvención o proyecto ni reconocimientos, citas en el texto, notas a pie de página, lista de referencias, o cualquier sección del manuscrito.

Políticas de acceso abierto

MERITO es una revista de investigación en educación que se adhiere a la iniciativa de acceso abierto publicado en Budapest en el año 2002. Permite que cualquier usuario pueda acceder, leer, descargar, compartir, imprimir, copiar, guardar utilizar los contenidos sin barreras financieras, legales o técnicas de las que son inseparables del acceso mismo a Internet.

Está publicada bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 siempre que se reconozca el nombre de los autores y de "MÉRITO, no pudiendo hacer uso comercial de los artículos y reconociendo los créditos correspondientes.



Derechos de autor

Los autores que tengan publicaciones en la revista MÉRITO aceptan los términos siguientes: En el momento en que una obra es aceptada para su publicación, se entiende que el autor cede a la revista MÉRITO los derechos de reproducción, distribución de su artículo para su explotación en todos los países del mundo en formato de revista de papel, así como en cualquier otro soporte magnético, óptico y digital.

Los autores conservarán sus derechos de autor y garantizarán a la revista el derecho de primera publicación de su obra. El derecho de autor estará simultáneamente sujeto a la Licencia de reconocimiento de Creative Commons que permite a terceros compartir la obra siempre que se referencie al autor o autores y a la revista.

Se le recomienda a los autores que difundan su obra a través de Internet en archivos telemáticos institucionales, repositorios, bibliotecas, blogs personales o en su página web, lo cual puede redundar en un aumento de las citas de la obra publicada.

Políticas éticas y buenas prácticas

Los artículos publicados en la revista MÉRITO, son sometidos al cumplimiento de los principios éticos contenidos en las diferentes declaraciones y legislaciones sobre propiedad intelectual y derechos de autor específicos del país donde se realizó el estudio. Los investigadores o autores de los artículos aceptados para publicar y que presentan resultados de investigaciones deben realizar la declaración de originalidad, de cesión de derechos y de cumplimiento total de los principios éticos y las legislaciones específicas.

Antiplagio

La revista MÉRITO utiliza el software iThenticate para detectar el plagio a través de la cuantificación de coincidencias y similitudes entre los documentos sometidos a evaluación y los publicados previamente en otras fuentes. A su vez realiza el depósito de todos nuestros contenidos en la base de datos de MÉRITO para permitir que otros editores comparen sus textos en evaluación con los que se han publicado. Se rechazarán de forma irrevocable aquellos artículos en los que se detecte plagio o autoplagio.

Autoarchivo

Esta revista utiliza el sistema Open Journal System (OJS), para crear un archivo que se distribuye entre los centros de documentación, bibliotecas y repositorios, permitiéndoles crear archivos permanentes de la revista con fines de preservación y restauración, además del repositorio de la Editorial RELE.



CONTENIDO

| EDITORIAL — | 8 |
|--|----|
| INVESTIGACIONES | |
| William Gandhi Gamarra Ramos; Karina Cerda Canelo; Carmen Sharon Huaca Vilca y Giovanna Mónica Huaca Vilca Actitud docente y usos de las tecnologías de la información y comunicación de los estudiantes del VII ciclo de la Facultad de Ciencias UNE, 2020. Teaching attitude and uses of information and communication technologies of the students of the VII cycle of the Faculty of Sciences UNE, 2020. | 11 |
| Camilo Morales Rincón y Viviana Gómez Reyes Promoción de hábitos de vida saludable en el contexto laboral desde cultura física. Promotion of healthy life habits in the work context from physical culture | 26 |
| ■ Diony Alvarado La formación en valores y principios en el trabajo asociado cooperativo. <i>Training in values and principles in cooperative associated work</i> | 38 |
| Shandra Camero Holopraxis del docente universitario: Un nuevo pensamiento emergente Holopraxis of the university teacher: A new emerging thought | 46 |
| CURRÍCULO DE AUTORES | 55 |



Editorial

La revista Mérito Vol.5 Nº 13- enero-abril 2023- manifiesta su sincero agradecimiento a todos los colaboradores que, durante este año de renacimiento, pospandémicos, abrieron nuevos escenarios para el estudio de la pedagogía

Cada artículo analizó un fragmento del amplio campo de la educación para dejar testimonios en los procesos de construcción ontoepistemológicos que demandan todos los niveles del sistema educacional latinoamericano.

Para el Consejo Editorial de la Revista Mérito es necesario fortalecer el vínculo investigacióndocente- organización. La investigación tiene pertinencia plena en el contexto de las problemáticas propias del contexto educativo. El fomento de la calidad de las instituciones, entre diversos aspectos, se logra con una perspectiva amplia de lo que implica investigar en educación actualmente.

Por tanto el fomento de la investigación como elemento constitutivo del hacer docente posibilita que los profesores, maestros y facilitadores involucrados abran otras maneras de comprensión y emprendimiento de lo que se entiende por institución educativa, sociedad y contexto local.

Los autores de este número proponen desafíos para todos los que apostamos por la investigación educativa latinoamericana.

Nuestro reconocimiento a William Gandhi Gamarra Ramos; Karina Cerda Canelo; Carmen Sharon Huaca Vilca, Giovanna Mónica Huaca Vilca (Perú); Camilo Morales Rincón y Viviana Gómez Reyes (Colombia); Diony Alvarado y Shandra Camero (Venezuela).

En nombre del equipo editorial de Mérito se reitera la invitación permanente a nuestros docentes investigadores para que difundan sus estudios en nuestra revista. De esa manera se continuará en el próximo número asumiendo los distintos desafíos que el hecho educativo.

Enero - abril 2022 - Volumen 5 - No. 13

ISSN: 2708 - 7794 ISSN-L: 2708 - 7794

Pp 11-25





Actitud docente y usos de las tecnologías de la información y comunicación de los estudiantes del VII ciclo de la Facultad de Ciencias UNE, 2020

Teaching attitude and uses of information and communication technologies of the students of the VII cycle of the Faculty of Sciences UNE, 2020

William Gandhi Gamarra Ramos

gandhi.gamarra@gmail.com https://orcid.org/0000-0001-8989-8248

Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Chimbote, Perú

Carmen Sharon Huaca Vilca

sharon.amber3c@gmail.com https://orcid.org/0000-0001-7004-6897

Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, La Cantuta, Perú

Karina Cerda Canelo

28294441Karina@gmail.com https://orcid.org/0000-0003-2130-767X

Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, Perú

Giovanna Mónica Huaca Vilca

santa_rita03@hotmail.com https://orcid.org/0000-0002-3663-6065

Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, La Cantuta, Perú

Artículo recibido en octubre 2022 | Arbitrado en noviembre 2022 | Aceptado en diciembre 2022 | Publicado en enero 2023

Resumen

El objetivo general de la investigación consistió en establecer de manera clara, precisa y contundente la relación existente entre la actitud docente y el uso de las tecnologías informáticas y de comunicación en los estudiantes del VII ciclo de la Facultad de Ciencias UNE, 2020. Así, la muestra estuvo compuesta por 132 estudiantes de ciencias con los cuales se empleó el método hipotético-deductivo. Por otro lado, el instrumento que se empleó para la veracidad del trabajo fue el Alfa de Cronbach, el cual tuvo como resultado de las dos variables trabajadas: 0.942 y 0.941, es decir, altas en ambas. Finalmente, el trabajo de investigación concluye con que existe una buena correlación (Rh0 = 0,611) entre la actitud docente y el uso de los medios tecnológicos informativos y de comunicación en los estudiantes en mención.

Palabras clave:

Actitud docente; uso tecnológico informático; actitud cognitiva; actitud conductual; reorientación de las Tics, Evolución de las Tic's

Abstract

The general objective of the research was to establish in a clear, precise and conclusive way the relationship between the teaching attitude and the use of computer and communication technologies in the students of the VII cycle of the Faculty of Sciences UNE, 2020. Thus, the sample was composed of 132 science students with whom the hypothetical-deductive method was used. On the other hand, the instrument used for the veracity of the work was Cronbach's Alpha, which had as a result of the two variables worked son: 0.942 and 0.941, that is, high in both. Finally, the research work concludes that there is a good correlation (Rh0 = 0.611) between the teaching attitude and the use of information and communication technology media in the students.

Keywords:

Teaching attitude; computer technological use; cognitive attitude; behavioral attitude; reorientation of Tics, Evolution of Tics

INTRODUCCIÓN

El estudio de la actitud docente y usos de las tecnologías de la información y comunicación se enmarca dentro de la problemática educativa contemporánea entorno a la adaptabilidad tecnológica de los docentes en medio de espacios académicos que cada vez se abren más hacia la virtualidad y la digitalización. Así, la presente investigación tuvo como propósito determinar la relación entre la Actitud docente y usos de las tecnologías de la información y comunicación de los estudiantes del VII ciclo de la Facultad de Ciencias UNE, 2020. Esto con la intención de mejorar ambos campos de estudio en la práctica pedagógica cotidiana.

Bajo esa premisa, se partió por encontrar antecedentes de estudio que nos permitan dar un marco referencial científico de lo que se plantea y halla en el presente trabajo. Así, encontramos que, a nivel mundial, respecto a la actitud docente en relación a al uso de las tecnologías, esta ha venido desarrollándose de menos a más, vale decir, en un inicio los docentes se mostraron reacios a aceptar las tecnologías de la información como herramienta pedagógica (Mirete, 2010). No obstante, es claro que los docentes del siglo XXI deben poseer una disposición casi plena en el manejo óptimo de las nuevas tecnologías relacionadas al maravilloso universo informático como lo presenta Arnaiz (2013), quien sostiene que es el docente debe contar con un dominio importante, tanto en como impartir conocimiento, como en mostrarse a la par tecnológicamente de sus estudiantes para de esta manera se pueda alcanzar una participación plena del aula escolar.

En América Latina, la actitud de los docentes se agudiza aún más, y es que claro, se observa que, en el seno de las universidades, los catedráticos con más de 70 años de edad no se encuentran predispuestos para cambiar su metodología de enseñanza-investigación, por lo que persisten en el dictando clases tradicional en pizarra y papel, no empleando pues las estrategias de la actual educación dinámica donde el docente

sede el protagonismo al estudiante. Asimismo, es de mencionar que, para reforzar la idea, estos mismos docentes tradicionales siguen utilizando los procesos conductistas en la transmisión de conocimientos, lo cual no deja espacio a los estudiantes para que estos desarrollen un autoaprendizaje, creando así limitaciones que más adelante le costará a este superarlo, como por ejemplo, el aprendizaje por descubrimiento, en el que aprende a valerse por sí mismo en otros escenarios como el trabajo en equipo y colaborativo donde su voz sea escuchada a través de una reflexión propia.

En el ámbito peruano, la actitud del docente se presenta igualmente tradicionalista, es decir, tampoco presentan una predisposición por cambiar su perspectiva educativa hacia una activa y moderna, trayendo esto como consecuencia claramente un bajo nivel academicista en los estudiantes, lo cual posteriormente, recae en el desempeño profesional. Una de las razones por la cual el docente no se involucra verdaderamente a una sociedad de conocimiento contemporáneo, es porque entre otros motivos, se encuentra limitado a enseñar y no a investigar, no son pues motivados desde las instituciones a desarrollar temas de interés acorde a los nuevos tiempos, vale decir, utilizando medios tecnológicos para tal fin. Así, se puede discernir que, en cuanto al uso de las TIC, existe también una gran deficiencia por partes de numerosos docentes quienes no motivan a los estudiantes al uso herramientas tecnológicas-digitales debido a que estos no se insertan en los entornos virtuales.

Bajo lo anterior sostenido, en busca de romper esa rigidez tradicional, se abre las puertas para el manejo de las herramientas virtuales donde se accede a diversas actividades académicas, entre ellas, estudiar sin tener que reunirse en determinado espacio presencialmente, por lo que, sin duda estas herramientas favorecen al despliegue de renovadas experiencias de comunicación y trasmisión de conocimientos para aprender en el actual contexto tecnologizado, abriendo grandes

posibilidades a un conocimiento inmediato y actualizado (Díaz, Pérez y Florido, 2011). Sin embargo, es importante mencionar que esta modernidad tecnológica y pedagógica, no debe interferir o trasgredir las formas culturales del estudiantado, estas nuevas comunicaciones en las que se interconectan con otros espacios no deben pues hacer cambiar o virar a la educación latinoamericana hacia el uso tecnológico desenfrenado que trae consigo el modelo de vida eurocéntrica y erradica el mundo cultural periférico (Felix, 2021).

Por otro lado, en cuanto a la utilización de las TIC aplicadas al espacio educativo, entendiéndose por TIC todo aquel medio tecnológico informativo y comunicativo que será utilizado como una herramienta que propicie la desaparición de las problemáticas espaciotiempo en la enseñanza, así como, fortalezca el aprendizaje estudiantil a través de su creatividad (Bricall, 2000); se puede observar que en muchos países existen falencias por múltiples razones tales como el miedo a lo incierto, por lo que, se percibe a una gran cantidad de maestros que desconocen los beneficios que el campo tecnológico les pude proporcionar para economizar esfuerzo y duración a cada sesión de aprendizaje. Por lo que, si las instituciones educativas están orientadas al mundo globalizado contemporáneo, deben apuntar a sostener en el tiempo el manejo de las TIC.

Parece ser entonces que el uso de la tecnología (TICs) en la educación, no es vista como lo plantea el MINEDU (2015), es decir, de gran importancia debido a que se encuentra relacionada tanto con el método como con los instrumentos de enseñanza-aprendizaje. El valor del internet, por ejemplo, se hace indiscutible en la actualidad debido a la amplia información con la que cuenta, lo cual permite múltiples funcionalidades para una nueva educación, integrando e interaccionando al sector estudiantil con su entorno. La tecnología

ha llegado para quedarse y cambiar el aula del siglo pasado, permitiendo interactuar con mayor simpleza al estudiante en clase, posibilitando fortalecer las destrezas y habilidades de cada uno de los estudiantes.

Aún más, si nos centramos en nuestro campo de estudio de la investigación, se puede dar en cuenta que, en el seno de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle, se observa la misma actitud deficiente del docente, es decir, pegados al desarrollo de sesiones de aprendizaje de manera clásica, no encontrándose pues por lo tanto un espacio donde el estudiante se desarrolle con total libertad y autonomía como es que se debería ser (García, 2017).

Claramente, la universidad no es sólo un espacio para adquirir conocimientos y habilidades, sino también, un centro formador personas de manera íntegra, donde se fortalezca el desenvolvimiento estudiantil y se puedan compartir sus ideas en grupos. Dicho esto, la formación del conocimiento se encuentra también involucrado con las fortalezas y debilidades que presenta cada uno de los estudiantes, siendo tal vez las herramientas tecnológicas una gran alternativa para el recojo de esta importante data, motivo por el cual, el uso de las TIC se hace hoy en día imprescindible, pero sin embargo, como es predecible al describir el contexto latinoamericano y peruano, en la facultad de la universidad en mención, los docentes presentan también un uso deficiente de la tecnología, donde los estudiantes tampoco se presentan como aquellos que han tomado conciencia del cambio significativo que debería haber en sus aulas al ser estos el motivo de la institución y los principales protagonistas.

Dejando en claro el contexto problemático, como antecedentes de estudio que proponen una nueva educación a través de las tecnologías, como el de Melo (2018), quien plantea que las Tics finalmente optimizan de una mejor manera el

proceso de enseñanza-aprendizaje. Teóricamente podemos definir a la actitud como aquella postura o actitud de cualquier persona que se visualiza a través de la inclinación constante, apreciación valorativa o predisposición entorno a cualquier circunstancia momentánea en el que expresa o manifiesta su simplicidad de actuar, sentir, su modo de pensar y ser (Briñol, 2014). Para el caso de la labor docente, esta actitud tiene que ver propiamente con la predisposición en acontecimientos relacionados a la elaboración de deberes y/o trabajos de estudio en el que el estudiante muestre algunas dificultades de resolución o aprendizaje, así como también, en aspectos como la personalidad del educando y cómo esta interfiere en clase en mayor o menor medida, necesitando en tal caso respuestas y resoluciones del maestro expresadas desde la actitud de este (Briñol, 2014).

Conceptualización más directa la proporcionan Vaughan y Hogg (2010), quienes colocan a la actitud docente como "un conjunto de emociones, convicciones y tendencias en el comportamiento relativamente duradera para con elementos, equipos de personas, sucesos o símbolos socialmente trascendentales" (p. 56).

Asimismo, Meléndez y Canquiz (2003), describen a la actitud del maestro, desde la cualidad del constructivismo, como aquel acto profesional mediador del aprendizaje, vale decir, como un docente que permite o facilita la elaboración de trabajos educativos complejos y relevantes que generen al educando la curiosidad y las ansias por construir algo nuevo desde un enfoque retador que repercuta en su día a día.

Respecto a las Tics, para García y Ruiz de Adana (2013), son materiales que facilitan el desarrollo para renovados métodos comunicativos de enseñanza – aprendizaje, más aún, en el actual contexto tecnológico-globalizado; abriendo así la posibilidad a todo el estudiantado a que descubra y redescubra

nuevas posibilidades de aprender por sí mismo a través de información actualizada.

De igual manera, Porto y Merino (2010), calificaron la utilización de las herramientas tecnológicas como materiales informáticos que pueden ser abstractos o tangibles, y que ambos desde luego, se complementan para el resultado final que es satisfacer incógnitas en el campo educativo contemporáneo, así por ejemplo una laptop no tendría mayor servicio si esta no viene acompañada con recursos intangibles como programas y aplicaciones de búsqueda.

En ese mismo orden, López (2013) coloca a los equipos tecnológicos básicamente como aquellos aparatos y redes que forman parte de una comunidad informativa que contribuye a difundir tanto aspectos positivos como negativos y que dependerá de la sociedad qué terreno permite que gane, ahora bien, evidentemente, la educación también se encuentra fortalecido desde los aspectos informativos positivos que brinda la tecnología, se vuelve entonces lo tecnológico de alguna manera, en un medio facilitador de procesamientos de información.

Finalmente, según Fernández, Rivera, Eduardo y Guzmán (2017) el manejo de las TIC es un factor irremplazable que se encuentra dividido en dos sectores claramente determinados; el primero está conformado por los aparatos tecnológicos tradicionales o del siglo pasado como son la TV y la radio; mientras que el segundo grupo se encuentran los aparatos más modernos y que, si bien es cierto, no están en las zonas más lejanas, llegan incluso a tener mayor influencia que los primeros debido a la interactividad que permiten las redes sociales.

MÉTODO

El presente estudio se presenta bajo un enfoque cuantitativo, en el cual se emplearon métodos estadísticos para alcanzar los resultados y discusión de la misma con el fin de verificar la correspondencia entre las variables de estudio (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Respecto al tipo de investigación, este fue un estudio tipo descriptivo correlacional y básico; sobre esto último, se considera de este tipo al contribuir al conocimiento científico desde lo aplicado y tecnológico, considerando que, la calidad de esta investigación depende el grado de diseño aplicado.

Asimismo, el diseño fue no experimental, la misma que se efectúa "sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural" (Hernández, et al., 2010, p. 149). Así entonces, los resultados del trabajo investigativo no fueron sometidos a manipulación evidenciándose así la naturalidad de la realidad planteada siendo los individuos observados en su entorno. Ahora bien, este diseño se caracteriza por ser transversal o transaccional debido a que la recolección de datos se realizó dentro de un tiempo y momento único; como también, por ser transversal – correlacional al presentar de dos a más variables, categorías o conceptos en un momento específico "ya sea en términos correlaciónales, o en función de la relación causa efecto" (Hernández, et al., 2010, p. 155).

Finalmente, para las técnicas e instrumentos de recolección de información se utilizó la encuesta considerando que esta viene a ser una técnica principal de un recojo de datos cuantitativo, esto con el fin de obtener los datos de muestras grandes en un momento dado. Para la investigación se recogieron datos de una muestra de 132 estudiantes, utilizando para ello un cuestionario riguroso para los estudiantes. Asimismo, es preciso mencionar que cada una de las variables de investigación trabajó con una encuesta sucesiva bajo la escala de Likert, utilizando una encuesta bajo la misma escala con cinco puntos para la variable actitud docente. De igual manera, la variable uso de las TICs. empleó Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4) y Siempre (5).

RESULTADOS

Luego de la aplicación de la encuesta a los estudiantes de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, 2020, se presenta los siguientes resultados estadísticos.

De la tabla y figura 1, en cuanto a la actitud docente, los educandos manifestaron que se posicionan en el nivel malo con el 4,5%, en el nivel regular con el 62,1%, y en el nivel bueno con el 33,3%. Por lo que se deduce de estas informaciones que el nivel alcanzado por los estudiantes se encuentra en el nivel regular, siendo esto finalmente favorable para los maestros y directores de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

Tabla 1. Actitud docente

| Niveles | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Mala | 6 | 4,5 |
| Regular | 82 | 62,1 |
| Buena | 44 | 33,3 |
| Total | 132 | 100,0 |

Fuente: Base de datos.

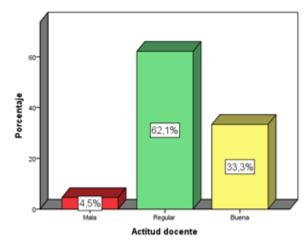


Figura 1. Actitud docente

De la tabla y figura 2, en cuanto a la actitud cognitiva, los estudiantes manifestaron que se encuentran en el nivel malo con el 14,5%, en el nivel regular con el 51,5%, y en el nivel buena con el 34,1%, deduciéndose de estas informaciones

que el nivel alcanzado por los estudiantes se encuentra en el nivel regular, siendo esto es favorable para los docentes y directores de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

Tabla 2. Actitud cognitiva

| Niveles | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Mala | 19 | 14,4 |
| Regular | 68 | 21,2 |
| Buena | 45 | 77,3 |
| Total | 132 | 100,0 |

Fuente: Base dε ¹ ·

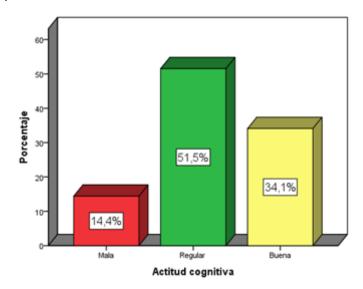


Figura 2. Actitud cognitiva

De la tabla y figura 3, en cuanto a la actitud afectiva, los estudiantes manifestaron que se encuentran en el nivel malo con el 1,5%, en el nivel regular con el 21,5%, y en el nivel buena con el 77,3%. De estas informaciones se deduce

que el nivel alcanzado por los estudiantes se encuentra en el nivel regular. Esto es favorable para los docentes y directores de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

Tabla 3. Actitud afectiva

| Niveles | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Mala | 2 | 1,5 |
| Regular | 28 | 21,2 |
| Buena | 102 | 77,3 |
| Total | 132 | 100,0 |

Fuente: Base de datos.

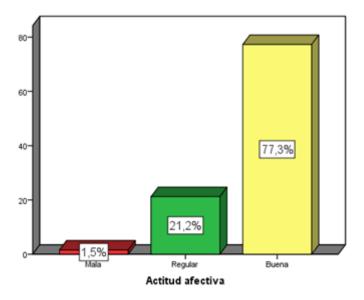


Figura 3. Actitud afectiva

De la tabla y figura 4, en cuanto a la actitud conductual, los estudiantes manifestaron que se encuentran en el nivel malo con el 19,7%, en el nivel regular con el 40,2%, y en el nivel buena con el 40,2%. De estas informaciones se deduce

que el nivel alcanzado por los estudiantes se encuentra en el nivel regular y bueno. Esto es favorable para los docentes y directores de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

Tabla 4. Actitud conductual

| Niveles | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Mala | 26 | 19,7 |
| Regular | 53 | 40,2 |
| Buena | 53 | 40,2 |
| Total | 132 | 100,0 |

Fuente: Base de datos.

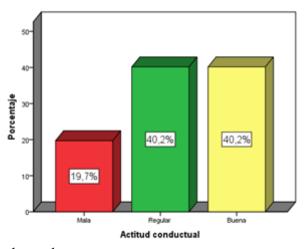


Figura 4. Actitud conductual

De la tabla y figura 5, en cuanto al uso de las tecnologías de información y comunicación, los estudiantes manifestaron que se encuentran en el nivel bajo con el 8,3%, en el nivel medio con el 49,2%, y en el nivel alto con el 42,4%. De estas informaciones se deduce que el nivel alcanzado

por los estudiantes se encuentra en el nivel medio. Esto es favorable para los docentes y directores de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

Tabla 5. Uso de las tecnologías de información y comunicación

| Niveles | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Mala | 11 | 8,3 |
| Regular | 65 | 49,2 |
| Buena | 56 | 42,4 |
| Total | 132 | 100,0 |

Fuente: Base de datos.

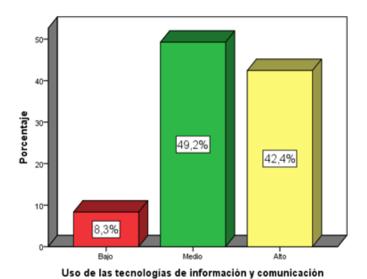


Figura 5. Uso de las tecnologías de información y comunicación

De la tabla y figura 6, en cuanto al nivel de integración, los estudiantes manifestaron que se encuentran en el nivel bajo con el 6,1%, en el nivel medio con el 28,8%, y en el nivel alto con el 65,2%. De estas informaciones se deduce que el

nivel alcanzado por los estudiantes se encuentra en el nivel alto. Esto es favorable para los docentes y directores de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

Tabla 6. Nivel de integración

| Niveles | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Mala | 8 | 6,1 |
| Regular | 38 | 28,8 |
| Buena | 86 | 65,2 |
| Total | 132 | 100,0 |

Fuente: Base de datos.

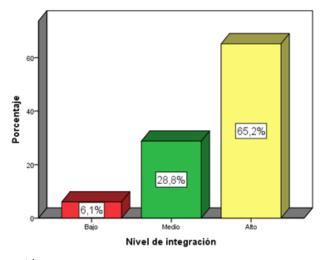


Figura 6. Nivel de integración

De la tabla y figura 7, en cuanto al nivel de orientación, los estudiantes manifestaron que se encuentran en el nivel bajo con el 9,1%, en el nivel medio con el 32,6%, y en el nivel alto con el 58,3%. De estas informaciones se deduce que el

nivel alcanzado por los estudiantes se encuentra en el nivel alto. Esto es favorable para los docentes y directores de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

Tabla 7. Nivel de orientación

| Niveles | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Mala | 12 | 9,1 |
| Regular | 43 | 32,6 |
| Buena | 77 | 58,3 |
| Total | 132 | 100,0 |

Fuente: Base de datos.

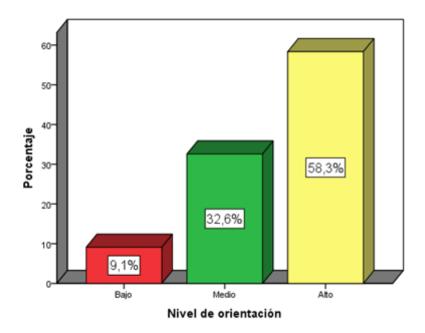


Figura 7. Actitud conductual

De la tabla y figura 8, en cuanto al nivel de evolución, los estudiantes manifestaron que se encuentran en el nivel bajo con el 15,2%, en el nivel medio con el 28,0%, y en el nivel alto con el 56,8%. De estas informaciones se deduce que el

nivel alcanzado por los estudiantes se encuentra en el nivel alto. Esto es favorable para los docentes y directores de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

Tabla 8. Nivel de evolución

| Niveles | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Mala | 20 | 15,2 |
| Regular | 37 | 28,0 |
| Buena | 75 | 56,8 |
| Total | 132 | 100,0 |

Fuente: Base de datos.

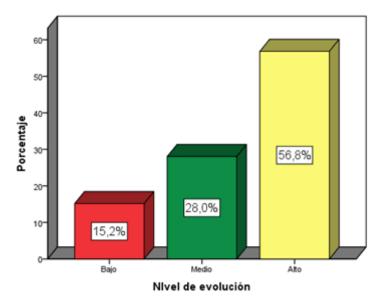


Figura 8. Nivel de evolución

DISCUSIÓN

Este trabajo de investigación tuvo como objeto determinar la relación entre la actitud docente y usos de las tecnologías de la información y comunicación de los estudiantes del VII ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, 2020. Para tal propósito, se tuvo que aplicar un cuestionario graduado en la escala de Likert a los estudiantes de dicha facultad la cual estuvo trabajado y/o basando en la teoría de Briñol (2014), manifestándose de esta manera una estimación, tendencia o predisposición de las actitudes del sujeto hacia algún determinado objeto, pudiéndose ser manifestado o expresado esto a través del sentir-actuar o del pensamiento

que para el caso docente se manifiesta en asuntos como la elaboración de un trabajo o tarea, aspectos sentimentales de los estudiantes, logros personales o institucionales en contextos más amplios, entre otros acontecimientos de trascendencia en la enseñanza educativa.

Ahora bien, la variable uso de las tecnologías de información y comunicación utilizó la teoría de García y Ruiz (2013) para sostener que estas se comportan como elementos del desarrollo de prácticas innovadoras de la comunicación tanto en la enseñanza como en el aprendizaje de los estudiantes, mostrándoles de esta manera las múltiples maneras de comprender al mundo y su constante cambio hacia lo tecnológico, hacia

una información y conocimiento moderno.

Así pues, se logró comprobar la hipótesis general en el que se demuestra la existencia de una correlación positiva entre las dos variables es 0,611, visualizando así también, una correlación entre la actitud docente y usos de las tecnologías de la información y comunicación de los estudiantes. En ese sentido, la hipótesis general de presente trabajo es aceptada mientras que se desestima la hipótesis nula obteniendo un resultado parecido a la investigación elaborada por Goldsmith (2016), quien refirió que, guardan plena relación la actitud docente con las prácticas educativas inclusivas de estudiantes con necesidades educativas especiales (Rho = $0,655 \text{ y p} = .000 < \alpha$). Asimismo, otro estudio semejante que se puede referir es el de Sucaticona (2016) quien también demostró la existencia de una correlación directa (Rho=0,652) entre la actitud del docente y la inclusión en maestros con y sin alumnos con necesidades educativas de las instituciones educativas especiales estatales de la UGEL 01, Universidad Ricardo Palma, presentándose semejante por el grado de correlación y por la variable actitud docente.

Por otro lado, la validación de la hipótesis específica uno demostró que también existe una correlación moderada entre las variables de 0,496, verificando así la correspondencia entre actitud cognitiva y usos de las tecnologías de la información y comunicación de los estudiantes. Ahora bien, se encuentran igualmente en este punto investigaciones similares como la Gaviño (2017) quien encuentra una correlación moderada (Rho=0,567) entre las percepciones y actitudes del profesorado de educación primaria hacia la inclusión y su relación con el uso de las TIC en la enseñanza, Universidad de Sevilla. García (2017) es otro autor que presenta un caso parecido al determinar la relación directa y moderada (Rho=0,467) entre las competencias digitales y la docencia universitaria del siglo XXI.

En cuanto a la hipótesis específica dos, finalmente se obtuvo también una correlación moderada entre las variables 0,441 actitud afectiva y usos de las tecnologías de la información y comunicación de los estudiantes. Para este caso se presentan investigaciones semejantes como la de Adame (2017) con parecidas conclusiones o la de Sosa (2018), quien en su investigación cualitativa detectó que los elementos del modelo MITEA vendrían a ser la infraestructura, motivación, utilidad percibida y las competencias TIC, los cuales están basados en principios como la flexibilidad pedagógica, los roles (docente – padres – estudiante), la comunicación y la reflexión docente.

En relación a la hipótesis específica tres, se demuestra una correlación entre las variables de nivel moderado de 0,522, las cuales son actitud conductual y usos de las tecnologías de la información y comunicación de los estudiantes. Entre las investigaciones similares que se encuentran está la de Vázquez (2018), quien refiere la correlación moderada (Rho=0,456) entre la actitud docente y la Educación Inclusiva en docentes del nivel inicial de la Red 20 y 25 la UGEL 04- 2017. De igual manera, la investigación de Medina (2017) llega a concluir con la correlatividad moderada (Rho=0,532) entre estrategias metodológicas y el cambio de actitudes docentes hacia la inclusión de estudiantes con habilidades diferentes en las instituciones educativas del nivel primario del distrito de Lambayeque -2016.

Por otra parte, las limitaciones que se encontraron en esta investigación tuvieron que ver con los horarios de estudio y de trabajo del tesista que imposibilitó enfocarse con mayor firmeza en el estudio, no afectando esto desde luego a la seriedad de la misma. Asimismo, otra limitación se presentó al momento de recoger la información de manera virtual, puesto que limitó la existencia de un lazo con los estudiantes que seguramente habría contribuido al desarrollo de la tesis.

La relevancia de la investigación se encuentra en la utilidad que se le puede dar a esta para el mejoramiento de la actitud docente en relación al mejor manejo de información (instantánea y actualizada) a través de los equipos tecnológicos que puede tener para ayudar o guiar de una mejor manera a los estudiantes de niveles educativos superiores como las universidades e institutos, Ahora bien, la tesis al presentar resultados confiables y trascendentes para la comunidad educativa, se convierte claramente en una fuente valiosa de revisión para los futuros trabajos sobre el tema, para profundizar teóricamente sobre las variables en cuestión y cómo estas aportan significativamente a la enseñanza-aprendizaje del estudiantado.

CONCLUSIONES

Se encontraron en los resultados estadísticos la existencia de una correlación buena entre la actitud docente y usos de las tecnologías de la información y comunicación de los estudiantes del VII ciclo de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, 2020 (Rho de Spearman 0,611; siendo pvalor=0,000<0,05). Asimismo, se halló una correlación moderada entre la actitud cognitiva y usos de las tecnologías de la información y comunicación (Rho de Spearman 0,496; siendo pvalor=0,000<0,05).

En cuanto a la actitud afectiva y usos de las tecnologías de la información y comunicación, se encontró aquí una correlación moderada (Rho de Spearman 0,441; siendo pvalor=0,000<0,05). Finalmente, se detectó también una correlación moderada entre la actitud conductual y usos de las tecnologías de la información y comunicación de los estudiantes (Rho de Spearman 0,522; siendo pValor=0,000<0,000).

Con estos resultados, el trabajo aquí presente sirve como una buena base para seguir comprobando la relación o no entre las variables y cómo se pueden mejorar estas para aportar significativamente en la educación peruana. Esto invita a seguir avanzando en este campo para llegar a mayores certezas a nivel nacional, siendo en consecuencia necesario estudios de este tipo en las regiones del país para poder contrastar conclusiones.

REFERENCIAS

- Adame, V. (2017). Actitudes del profesorado ante el alumnado con necesidades educativas especiales. (Tesis de licenciatura). Universidad de Extremadura, Badajoz-España
- Arnaiz, M. (2013). Nivel de competencias y actitudes hacia las TIC por parte de los docentes de los centros educativos en República Dominicana. Acercamiento a dos casos. Salamanca. (Tesis para optar el grado de Magister). Universidad Salamanca, España
- Bricall J., (2000). Conferencia de Rectores de las Universidades españolas (CRUE) Informe Universidad 2000 Organización de Estados Iberoamericanos Biblioteca Digital de la OEI disponible en http://www.campus-oei.org/ oeivirt/bricall.htm
- Briñol, W. (2014). Las actitudes de los docentes. México, D.F.: Mc Graw Hill
- Díaz, J., Pérez, A., & Florido, R. (2011). Impacto de las Tecnologías de la Información y las Comunicación (TIC) para disminuir la brecha digital en la Sociedad Actual. Cultivos Tropicales
- Felix, E. (2021). Perú: lucha por la integración pluricultural y el peligro de la modernidad en la educación. Revista Estudios Psicológicos,1(4), 33–50. https://doi.org/10.35622/j.rep.2021.04.002
- Fernández, K., Rivera-, L., Eduardo-, J. y Guzmán, F. (2017). ICT Acceptance by University Professors: Knowledge, Attitude, and Practicality. Revista Electrónica Educare, 21(3), 99-116. https://dx.doi.org/10.15359/ree.21-3.6
- García, F. (2017). Competencias digitales en la docencia universitaria del siglo XXI (Tesis doctoral). https://eprints.ucm.es/44237/
- García, F y Ruiz de Adana, M. (2013). Las TIC

- en la escuela. Teoría y práctica. España: Club Universitario
- Gaviño, R. (2017). Percepciones y actitudes del profesorado de educación primaria hacia la inclusión y su relación con el uso de las TIC en la enseñanza, Universidad de Sevilla. Sevilla
- Goldsmith, H. (2016). Actitud docente y prácticas educativas inclusivas en estudiantes con necesidades educativas especiales en instituciones educativas públicas de la Ugel, Casma, 2016. (Tesis de maestría). Universidad Peruana Unión, Lima-Perú
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, M.P. (2010). Metodología de la Investigación. México, D.F.: Mc Graw Hill
- López, M. (2013). Enfoques teóricos y definiciones de la Tecnología Educativa en el Siglo XX. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", vol. 9, núm. 2, mayo-agosto, 2013, pp. 1-29
- Medina, M. (2017). Programa de estrategias metodológicas para el cambio de actitudes docentes hacia la inclusión de estudiantes con habilidades diferentes en las instituciones educativas del nivel primario del distrito de Lambayeque -2016. (Tesis de doctorado). Universidad Cesar Vallejo, Chiclayo-Perú
- Meléndez, L. & Canquiz, L. (2003). University professors attitudes from a pedagogical perspective in the context of the relationship between business and universities. Revista de Pedagogía, 24(71), 417-445. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0 79897922003000300004&lng=es&t lng=en
- Melo, M. E. (2018). La integración de las TIC com o vía para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación superior en Colombia. Universidad de Alicante. Tesis doctoral. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/80508/1/tesis_

- myriam_melo_hernandez.pdf
- Mirete, A. (2010). Formación docente en Tics. ¿están los docentes preparados para la (r) evolución TIC?. International Journal of Developmental and Educational Psychology, 4(1),35-44.https://www.redalyc.org/articulo. oa?id=349832327003
- Porto; J. y Merino, M. (2010). La ética en el uso de las TIC"s. México, D.F.: Kapeluz
- Sosa, E.A.U. (2018). Diseño de un modelo de incorporación de tecnologías emergentes en el aula (mitea) para la generación de estrategias didácticas por parte de los docentes. Tesis doctoral. Universitat de les Illes Balears. https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/14U9058/Sosa%20 Neira_Edgar%20Andres_COMPENDI. pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sucaticona, G. (2016). Actitud del docente hacia la inclusión en maestros con y sin alumnos con necesidades educativas especiales de las instituciones educativas estatales de la UGEL 01. (Tesis de maestría). Universidad Ricardo Palma, Lima-Perú
- Vásquez, C. (2018). Actitud docente y la educación inclusiva en docentes del nivel inicial de la red 20 y 25 ugel 04-2017. (Tesis de Maestría). Universidad César Vallejo. Lima-Perú
- Vaughan, G. y Hogg, M. (2010). Psicología social. 5a México. Trillas. https://doku.pub/documents/libro-psicologia-social-g-hogg-y-vaughanpdf-oq1z789n2z02

Enero - abril 2023 - Volumen 5 - No. 13

ISSN: 2708 - 7794 ISSN-L: 2708 - 7794

Pp 26 - 37





Promoción de hábitos de vida saludable en el contexto laboral desde cultura física

Promotion of healthy life habits in the work context from physical culture

Camilo Morales Rincón

tep.entrenador@gmail.com https://orcid.org/0000-0001-5042-4037

Centro de Cultura Física Cronos, Bogotá, Colombia

Viviana Gómez Reyes

cronoscolombia@gmail.com https://orcid.org/0000-0002-1748-6970

Centro de Cultura Física Cronos, Bogotá, Colombia

| Artículo recibido en octubre 2022 | Arbitrado en noviembre 2022 | Aceptado en diciembre 2022 | Publicado en enero 2023

Resumen

Los contextos laborales no solamente son entornos de productividad, también son espacios de participación, socialización y desarrollo del ser. Con relación a esto, las compañías sean enfocados en direccionar procesos de atención encaminados al bienestar de sus colaboradores, mucho más después de las situaciones vividas debido al COVID-19. De esta manera desde el área de cultura física apoyados en el departamento de seguridad y salud del trabajo, se desarrolla en una pequeña empresa en la ciudad de Bogotá Colombia, el programa, promotores de hábitos saludables (PHS), con el objetivo de sensibilizar frente a los hábitos saludables (HS), fortaleciéndolos a través de la realización de actividades y talleres teóricos prácticos, en búsqueda de mejorar el bienestar de los colaboradores de la compañía, se emplea el Cuestionario de perfil de estilo de vida PEPS-I y se obtiene una mejora general del 19,9 % en lo que se refiere a la asimilación y aplicación de HS por parte de los colaboradores, permitiendo con esto evidenciar las contribuciones de la cultura física en espacios laborales y la relación con la teorización de los distintos autores consultados.

Abstract

Work contexts are not only productivity environments, they are also spaces for participation, socialization and development of the being. In relation to this, companies are focused on directing care processes aimed at the well-being of their employees, much more after the situations experienced due to COVID-19. In this way, from the area of physical culture, supported by the department of occupational safety and health, the program, promoters of healthy habits (PHS), is developed in a small company in the city of Bogotá, Colombia, with the aim of raising awareness against to healthy habits (HS), strengthening them through activities and practical theoretical workshops, in search of improving the well-being of the company's employees, the PEPS-I Lifestyle Profile Questionnaire is used and it is obtained a general improvement of 19.9% in regard to the assimilation and application of HS by the collaborators, thus allowing to demonstrate the contributions of physical culture in work spaces and the relationship with the theorizing of the different authors consulted .

Palabras clave:

Cultura física; Hábitos saludables; Entorno laboral; Salud

Keywords:

Physical culture; Healthy habits; Work environment; Health

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, a nivel laboral se han encontrado diferentes situaciones que afectan la salud y el rendimiento de los colaboradores en las organizaciones, uno de estos es el síndrome de burnout cómo lo plantea Lovo (2020), situación que no debe ser ajena a la organización y debe ser atendida oportunamente buscando disminuir los impactos negativos. Otra de las situaciones que se evidencian en los entornos laborales es el Mobbing, situación que se puede presentar entre agentes administrativos y operativos y entre compañeros de las mismas áreas laborales, Mujtaba y Senathip (2020) indica que el área de gestión de recursos humanos al igual que el área es seguridad y salud del trabajo deben atender y generar estrategias de mitigación. Estas no son las únicas dos situaciones que se presentan en el entorno laboral posterior a la situación vivida por el COVID-19, se han evidenciado otras series de acontecimientos que han afectado a los colaboradores en las organizaciones.

En los planes de atención establecidos por las organizaciones se han encontrado diversas estrategias para atender y mitigar las situaciones de riesgo, que pueden afectar a sus colaboradores. Honores et al. (2020) indica la importancia de generar capacitación en las organizaciones a sus colaboradores, estas deben estar direccionadas a procesos específicos, técnicos, operativos del área de desempeño y de su formación, al igual qué acciones hacía bienestar del colaborador, capacitaciones que pueden ir encaminadas a habilidades blandas y duras, capacitación institucional, sentido de pertenencia, políticas de calidad, misión visión institucional y procesos de autocuidado a partir de hábitos saludables.

La dificultad que se encontró en la compañía fue la inexistencia de un programa orientado a la atención de los colaboradores sobre la promoción del autocuidado de manera integral. Una de las actividades que están generando la compañía es la retribución de carácter no económico, esto se ve reflejado en estímulos direccionados al bienestar de los colaboradores,

Espinoza y Toscano (2020) lo plantean al indicar que el salario emocional es una alternativa para un mejor rendimiento a nivel laboral, con relación a que colaboradores más saludables, más motivados y con mayor sentido de pertenencia, reflejarán una mayor eficiencia en el desarrollo de sus tareas en la compañía, al sentirse más reconocidos como agentes activos en el proceso, Rubio et al. (2020) presenta un análisis frente al concepto de salario emocional.

Obando (2020) habla sobre la capacitación del talento humano en una organización que estructurada adecuadamente se reflejará en una productividad positiva al mantener a los colaboradores actualizados, motivados y reconocidos como agentes fundamentales en los procesos de la misma. En cuanto Calpa et al. (2019) plantea que deben existir estrategias, sistematizadas y con objetivos claros, que atender diferentes escenarios permitan (familiares, laborales, entre otros), de esta manera tener una mayor cobertura de calidad, que se verá reflejada en beneficios de salud en la población y que de contar con un trabajo interdisciplinario. Ballesteros (2020) menciona la importancia de generar entornos laborales saludables a partir de la promoción de la salud en programas estructurados, atendiendo todo el proceso de la integralidad de los agentes que conforman las empresas, esto se puede generar a partir del trabajo de los hábitos de vida saludable.

Se han realizado algunos estudios en lo que se refiere a promoción de la salud y hábitos de vida saludable en espacios laborales específicos, cómo es el entorno sanitario Caro et al. (2017) presenta un análisis referente a esta población en relación en adherencia a la dieta mediterránea, grado de actividad física y prevalencia del síndrome metabólico. Esto nos demuestra que el entorno laboral es un espacio de desarrollo integral, que requiere el acompañamiento en los diferentes actores, a su vez encontramos el trabajo desarrollado por Castillo y López (2020) quienes plantean la relación del reconocimiento y la aplicación de hábitos saludables en personal

sanitario, dónde se puede evidenciar que no siempre el conocer la teorización de los hábitos saludables indica que existirá una aplicación de los mismos, se evidencia que la aplicación de hábitos saludables puede surgir a partir de actividades cotidianas del individuo. Por lo tanto, es fundamental organizar y estructurar procesos de capacitación y acompañamiento en el personal donde se genere acciones de reconocimiento y aplicación de los procesos en el bienestar propio y del contexto.

Ibarra et al. (2019) muestra un estudio con relación a hábitos de vida saludable en estudiantes adolescentes en Chile, lo que permite entender que es fundamental el generar una caracterización e identificar los procesos de hábitos saludables que tiene los integrantes de un grupo con la finalidad de estructurar las acciones correspondientes en búsqueda de mejorar la salud de los mismos. La generación de entornos laborales saludables, es importante tanto para la compañía como para los colaboradores, esto se ve reflejado en mayor productividad y menor porcentaje de enfermedades en los colaboradores, bien lo plantea Paredes et al. (2018) al realizar el análisis en procesos nutricionales en una compañía que promociona entornos laborales saludables, se observa que los espacio laborales si son contextos en los cuales se puede y debe sensibilizar y fortalecer hábitos de vida saludable. Los entornos laborales saludables son esenciales porque permiten el reconocimiento de cada participante de la organización y la vinculación con los demás a partir del respeto por la diversidad, Spencer et al. (2018) plantea un análisis en relación con instituciones educativas y personal docente, acciones que se pueden replicar en el entorno laboral teniendo en cuenta las características y necesidades de la organización.

El ser humano debe tener claridad en la finalidad de la realización de diferentes acciones, ante lo cual Chacón et al. (2017) indican que es esencial generar actividades con respecto a inteligencia emocional y clima motivacional

direccionados a estilos de vida saludable generando procesos desde el deporte, se puede direccionar a que los hábitos de vida saludable no solamente son exclusivos en lo que se refiere a la nutrición y la actividad física que son ejes dinamizadores del proceso, pero no son la generalidad del mismo. En el entorno laboral, desde el área de salud y seguridad en el trabajo se han orientado procesos de sensibilización sobre la importancia de las pausas activas (Linares, 2020) presenta estas como una estrategia para mejorar el desempeño laboral y prevenir graves enfermedades, es importante identificar que las pausas activas deben atender las necesidades de los colaboradores en lo que se refiere a los procesos laborales que ejecuta.

Asimismo, Niño y Solano (2020), generan una revisión en relación con la importancia de las pausas activas, lo que indica el impacto positivo que estas tienen en los colaboradores que las realizan y que se ve reflejado en la productividad en su área de desempeño laboral. Dentro de las estrategias que se encuentran para la promoción de hábitos de vida saludable en diferentes entornos, Souza (2012) refiere la desarrollada por la Universidad de Nariño, direcciona a los estudiantes SALUDARTE: "Un proyecto de vida para recrear salud" En la búsqueda de fortalecimiento de estilos de vida saludable en esta población. El objetivo que se establece para el programa de promotores de hábitos saludables en la organización es sensibilizar frente a los hábitos saludables (HS), fortaleciéndolos a través de la realización de actividades y talleres teóricos prácticos, en búsqueda de mejorar el bienestar de los colaboradores de la compañía.

MÉTODO

Se establece como escenario una pequeña empresa, por sus características de contar con un número de colaboradores entre 11 y 50, en la ciudad de Bogotá, Colombia, se desarrolla empleando el método mixto con un enfoque de ensayo controlado aleatorio, desarrollo de

encuestas y cuestionario. Para la identificación del conocimiento y práctica de hábitos saludables en la población, se debe emplear un instrumento claro y confiable cómo lo plantea García et al. (2020), para este trabajo se emplea un cuestionario de caracterización poblacional y el cuestionario de perfil de estilo de vida PEPS – l.

Dentro de las diferentes herramientas que podemos encontrar Hernández et al. (2018) nos plantea la formación de hábitos saludables bajo el modelo la prevención de enfermedades, donde se involucra todo el componente de la salud sobre la física, la mental y el entorno, de esta manera podemos visualizar que los hábitos de vida saludable son aprendizajes practicables y se deben replicar en todos y cada uno de los contextos que el individuo partícipe.

Se aplica el cuestionario de caracterización de la población a los colaboradores en su totalidad (50 trabajadores) Tabla 1, posteriormente por la mecánica de la compañía los talleres del programa promotores de hábitos saludables se ejecutarán en una primera fase con

Tabla 1. Características de la Población Participante pequeña empresa

| | | n=50 |
|------------------------|------------------|------|
| | Mujer | 21 |
| Sexo | Hombre | 26 |
| | Intersexual | 3 |
| | 18 a 23 años | 9 |
| | 24 a 29 años | 8 |
| | 30 a 35 años | 14 |
| | 36 a 41 años | 9 |
| Edad | 42a 46 años | 5 |
| | 47a 52 años | 3 |
| | 53 a 58 años | 2 |
| | 59 a 64 años | 0 |
| | > o = 64 años. | 0 |
| | 1 | 11 |
| . | 2 | 15 |
| Estrato socioeconómico | 3 | 17 |
| | 4 | 7 |
| | Gitano | 0 |
| | Raizal | 2 |
| Common Étation | Afrodescendiente | 10 |
| Grupo Étnico | Indígena | 6 |
| | Palenquero | 0 |
| | Ninguna | 32 |

| | Física | 4 |
|--|------------------|----|
| | Visual | 1 |
| Discapacidad | Auditiva | 2 |
| | Cognitiva | 0 |
| | Ninguna | 43 |
| Víctima del conflicto armado | Si | 6 |
| victima dei conneto armado | No | 44 |
| | Bachiller | 19 |
| | Técnica | 13 |
| Grado de escolaridad culminado | Tecnológica | 7 |
| | Profesional | 11 |
| | Bicicleta | 8 |
| | Moto | 10 |
| Medio de transporte que utiliza para movilizarse | Carro particular | 6 |
| | Sitp | 14 |
| | Transmilenio | 12 |
| Considera que es importante que la empresa le genere | Si | 45 |
| capacitaciones | No | 5 |
| | Presencial | 35 |
| Modalidad de trabajo | Online | 5 |
| | Mixto | 10 |
| 0.1/.1.1.1 | Operativo | 35 |
| Sesión de trabajo | Administrativo | 15 |

Nota: Cuestionario de caracterización diseñado por los autores, elaborado en Google froms

Mérito. Revista de Educación. Volumen 5. Nro. 13. Enero - abril 2023

Como se puede evidenciar en la tabla anterior, el 42% de los colaboradores son mujeres, el 52% a hombres y el 6% intersexuales. La población está en un rango de edad entre los 18 y los 58 años, con un porcentaje del 18% en edades de 18 a 23 años, 16% de 24 a 29 años, 28% de 30 a 35 años, 18% 36 a 41 años, 10% 42 a 46 años, 6% 47 a 52 años y un 4% de 53 a 58 años. La situación socioeconómica de la población se ubica en estratos al cuatro, obteniendo como porcentaje el 22% a estrato uno, 30% estrato dos, 34% estrato tres, 14% estrato cuatro.

Con relación a grupos étnicos se identifica un 20% afrodescendientes, 12% indígenas y 4% raizales. Colaboradores que presenten alguna discapacidad física 8%, visual 2% auditiva 4%. El grado de escolaridad que presentan los colaboradores en la compañía es de 38% bachiller, 26% técnico, 14% tecnológica, 22% profesional.

En cuanto al medio de transporte que utilizan para movilizarse hasta las instalaciones

de la compañía, se evidencia que el 16% lo realiza en bicicleta, el 20% moto, 12% carro particular, 28% Sitp, 24% Transmilenio. En cuanto a la modalidad de trabajo, el 70% lo realiza de manera presencial, el 10% de manera online (teletrabajo) y el 20% de manera mixta. El 70% de los colaboradores pertenecen a la componente operativa y el 30% al componente administrativo.

Es preciso mencionar que el componente operativo realiza turnos rotativos de 8 horas, situación por la cual se dividió el personal en dos grupos. El programa promotor de hábitos saludables (PHS) que está direccionado desde la cultura física, es acompañado por el área de seguridad y salud en el trabajo y el departamento de talento humano. Se establecen diez acciones que permitirán mejorar el bienestar de los colaboradores. fortaleciéndolo mediante actividades como: talleres, conversatorios, webinar, cápsulas informativas, infografías, entre otros. Este proceso se realiza bajo la metodología SAA (sensibilizar, apropiar, aplicar).

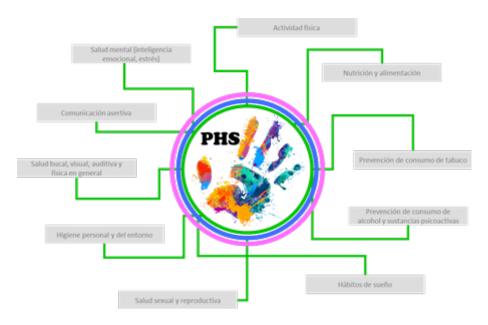


Figura 1. Esquema de talleres del Programa PHS Fuente: Elaboración propia de los autores 2022

Desde la cultura física, el programa promotores de hábitos saludables en el entorno laboral, genera una serie de diez temáticas en la búsqueda de sensibilizar y promover los hábitos saludables en la compañía y sus colaboradores, el lema, el cuerpo en movimiento, direccióna trabajar la actividad física, nutrición y alimentación, prevención de consumo de tabaco, prevención de consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, hábitos de sueño, salud sexual y reproductiva, higiene personal y del entorno, salud bucal, visual, auditiva y física en general, comunicación asertiva, y salud mental.

A través de talleres y campañas cómo fueron: muévete saludable, come bien, come rico, afecta mi salud, sueño reparador, cuerpo, territorio seguro, ordena y limpia, chequeos preventivos, hablando claro, piensa tranquilo. Al igual siendo una compañía que se preocupa por el impacto ambiental y en apoyo a los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) se genera el fomento del uso responsable de la bicicleta como medio de transporte.

RESULTADOS

En lo que se refiere al cuestionario de perfil de estilo de vida, se evidencia un 19.9% de mejora en general posterior a la realización de los talleres en el grupo de 20 participantes.

Tabla 2. Nivel de evolución

| Resultados generales por grupo de PEPS - 1 | | | |
|--|-----|-----|--|
| n=20 | * | ** | |
| Nutrición | 212 | 313 | |
| Ejercicio | 222 | 293 | |
| Responsabilidad en salud | 419 | 580 | |
| Manejo del estrés | 254 | 370 | |
| Soporte interpersonal | 290 | 403 | |
| Auto actualización | 528 | 749 | |

^{*} al iniciar

Nota: cuestionario Pender Nola (1996)

En relación con los 6 componentes del cuestionario encontramos que se obtuvo un 21,3% de mejora en nutrición, 17,8% en ejercicio, 20,1% en responsabilidad en salud, 20,7 % en manejo del estrés, 20,2% en soporte interpersonal, 21,2% en auto actualización. Se destaca la mejora en el componente de nutrición relacionado con: si toma algún alimento en las

mañanas al levantarse, selecciona las comidas, genera 3 comidas al día, lee las etiquetas de los productos que ingiere, incluye en la dieta fibra, verduras, fruta, y planea o escoge comidas balanceadas. En relación con los 6 componentes del cuestionario encontramos que se obtuvo un 21,3% de mejora en nutrición, 17,8% en ejercicio, 20,1% en responsabilidad en salud,

^{**} al finalizar

20,7 % en manejo del estrés, 20,2% en soporte interpersonal, 21,2% en auto actualización. Se destaca la mejora en el componente de nutrición relacionado con: si toma algún alimento en las mañanas al levantarse, selecciona las comidas, genera 3 comidas al día, lee las etiquetas de los productos que ingiere, incluye en la dieta fibra, verduras, fruta, y planea o escoge comidas balanceadas.

La tabla 3 nos permite evidenciar la mejora en cada participante, en lo que se refiere a la escala general de valoración en el cuestionario inicial y final de los talleres, la escala de valoración establecida de nunca a rutinariamente para la valoración de los distintos ítems en los seis componentes, permite demostrar que los talleres e sensibilización lograron generar una aplicabilidad por parte de los participantes;

de encontrando que en el componente nutrición al iniciar el 50.8% indicaba nunca realizar los ítems y se finaliza con un 37.5% a veces y 36,7% frecuentemente, en ejercicio al inicio 39.0% a veces y se culmina con valoración frecuentemente o rutinariamente con un 40% y 28% respectivamente, responsabilidad en salud al inicio el porcentaje mayor se ubicaba en a veces con un 36,5% y se culmina con un porcentaje del 40% en frecuentemente, en los ítems de manejo de estrés el 50% indicaba nunca y se culmina con porcentajes altos en a veces o frecuentemente con 36 4% y 35% respectivamente, soporte interpersonal al inicio el 38.6 % indicaba a veces y se culmina con un frecuentemente en 39.3% y se finaliza con auto actualización en donde el 36,9% indicaba nunca y se culmina con un porcentaje destacado del 37,3% en frecuentemente.

Tabla 3. Nivel de evolución

| Resultados generales por grupo de PEPS - 1 | | | | | | |
|--|-----|-----|-------------|--|--|--|
| n=20 | * | ** | % de mejora | | | |
| 1 | 69 | 131 | 32,3 | | | |
| 2 | 106 | 152 | 24,0 | | | |
| 3 | 105 | 137 | 16,7 | | | |
| 4 | 87 | 128 | 21,4 | | | |
| 5 | 82 | 125 | 22,4 | | | |
| 6 | 97 | 145 | 25,0 | | | |
| 7 | 103 | 148 | 23,4 | | | |
| 8 | 92 | 120 | 14,6 | | | |
| 9 | 88 | 129 | 21,4 | | | |
| 10 | 88 | 132 | 22,9 | | | |
| 11 | 48 | 103 | 28,6 | | | |
| 12 | 74 | 115 | 21,4 | | | |
| 13 | 85 | 130 | 23,4 | | | |
| 14 | 74 | 125 | 26,6 | | | |
| 15 | 108 | 151 | 22,4 | | | |
| 16 | 157 | 169 | 6,3 | | | |
| 17 | 157 | 175 | 9,4 | | | |
| 18 | 124 | 134 | 5,2 | | | |
| 19 | 75 | 123 | 25,0 | | | |
| 20 | 106 | 136 | 15,6 | | | |

^{*} al iniciar

Nota: cuestionario Pender Nola (1996)

^{**} al finalizar

A continuación, en la tabla 4 se observará la percepción de los participantes frente al proceso de programa PHS

Tabla 4. Evaluación de la capacitación programa PHS

| | | | | | n=20 |
|---|-----------------|--------------------|------------|-------------------|------------------------|
| | Nada satisfecho | Poco satisfecho | Satisfecho | Muy satisfecho | Totalmente satisfecho |
| Medios utilizados para difundir información sobre el programa PHVS | 0 | 2 | 12 | 2 | 4 |
| Duración de los talleres | 1 | 2 | 8 | 9 | 0 |
| Cobertura de mis expectativas frente a los talleres | 0 | 2 | 10 | 6 | 2 |
| Organización de los talleres | 0 | 0 | 14 | 4 | 2 |
| El formato mixto de los talleres (presencial/online) | 0 | 0 | 4 | 12 | 4 |
| Horario de la sesión | 0 | 0 | 5 | 14 | 1 |
| | Nada probable | Poco probable | Probable | Muy probable | Totalmente probable |
| Aplicación de las temáticas trabajadas, en la cotidianidad personal y laboral | 0 | 0 | 12 | 6 | 2 |
| Recomendaría la participación en los talleres | 0 | 0 | 10 | 6 | 4 |
| Continuara asistiendo a los espacios creados desde los talleres | 0 | 0 | 8 | 8 | 4 |
| Le aportan los talleres a su bienestar como agente de la compañía | 0 | 0 | 6 | 10 | 4 |
| Puede replicar lo aprendido en los talleres en su entorno familiar | 0 | 0 | 5 | 12 | 3 |

Nota: cuestionario de evaluación capacitación Programa PHS diseñado por los autores, elaborado en Google froms

La evaluación de la capacitación en el programa promotores de hábitos saludables se divide en dos, el primer apartado comprende la organización y estructura, el segundo apartado está direccionado a la aplicabilidad de lo trabajado. En relación con el primer apartado

podemos encontrar que la evaluación se centra en un alto porcentaje en escala satisfecho, muy satisfecho, totalmente satisfecho; en cuanto el segundo apartado lo relacionado con la aplicación de los temas se establece un porcentaje alto en la escala probable, muy probable, totalmente probable.

DISCUSIÓN

Se encuentra una correlación entre lo planteado por los diferentes autores y lo desarrollado en el programa promotores de hábitos saludables, es fundamental destacar que la generación de capacitación en pro del bienestar y la salud de los colaboradores en cada organización, ha de ser un principio para el desarrollo sostenible de las compañías. Establecer estrategias con claridad, generar espacios laborales saludables, fomentar la prevención de enfermedades desde los entornos laborales, generará un impacto en los ecosistemas de cada uno de los actores, lo que significará una sociedad más activa y saludable.

Burneo & Burneo (2021) refieren en su escrito "Responsabilidad del empleador por mobbing horizontal", el compromiso que tienen las compañías de brindar ambientes sanos a sus colaboradores para la realización de sus labores, el programa promotores de hábitos saludables genera sensibilización en los componentes de respeto a la diversidad, comunicación asertiva, entre otros. buscando mitigar situaciones de acoso, se reconocen las rutas de atención y acompañamiento en caso de que se dieran situaciones. Esto nos da a ver una relación positiva entre lo que plantean Burneo & Burneo y lo que se desarrolló en la búsqueda de promoción de hábitos saludables, a su vez encontramos qué Rojas Lázaro et al., (2019) indica en su estudio "Relación entre hábitos de vida saludable y satisfacción laboral como elementos favorecedores en la salud laboral" que fue desarrollado en un grupo de docentes dónde encuentran prevalencia en un nivel bajo en estilos de vida y un nivel moderado en satisfacción laboral, lo que los lleva a concluir que no existe una relación entre hábitos de vida saludable y la satisfacción laboral, situación que no se dio en el desarrollo del programa PHS donde la capacitación integral permitió observar que los colaboradores que reciben acompañamiento para el mejoramiento del bienestar y la salud a

través de acciones de hábitos saludables tienen una mejor respuesta en relación a su desempeño, participación, pertenencia y satisfacción laboral.

A su vez Parra & Moreno (2019) establecen mediante su trabajo "Estrategias de promoción en salud para transportes Riaño SAS", la importancia de implementar un programa en promoción y prevención en salud en el espacio laboral, estos con características de acuerdo a las necesidades del entorno y de manera estructurada, encuentran y concluyen que este tipo de programas tiene impacto significativo en el empleado y el empleador lo que se ve reflejado en mejor bienestar y rendimiento en el entorno laboral, situación que también se evidenció en el diseño, implementación, seguimiento y resultados del programa PHS reafirmando la importancia de generar programas PPA (prevención, promoción y atención) encaminados al bienestar de los actores del entorno laboral basados en hábitos de vida saludable.

CONCLUSIONES

La generación de un programa estructurado y organizado que sensibilizase, fortalezca y direccione la aplicación de hábitos de vida saludable, tiene impacto positivo en los colaboradores de la compañía, sobre su bienestar y salud, facilitando su réplica en el microsistema, a partir de entornos laborables saludables.

Los procesos de capacitación brindados por las compañías a sus colaboradores no solamente pueden estar direccionados a procesos técnicos, operativos, es fundamental establecer capacitaciones y acompañamiento que permitan un aporte integral que posteriormente se verá reflejado en el rendimiento y el bienestar de cada uno de los actores del entorno laboral.

El trabajo de hábitos saludables en entorno laboral es posible y no se debe centralizar exclusivamente en actividad física y nutrición, siendo estos dos grandes pilares, se debe generar una visualización de hábitos saludables en su

integralidad que aporte a procesos de salud física, mental y social. Obteniendo como resultado bienestar en los colaboradores y rendimiento en la productividad empresarial.

El programa promotor de hábitos saludables (PHS) es la evidencia que el área de cultura física va más allá de lo estrictamente relacionado con movimiento y corporalidad, ve y trabaja al ser humano en su integralidad, genera estrategias de acompañamiento y desarrollo empleando el cuerpo como eje dinamizador y facilitador, con esto se observa que el campo de acción de la cultura física es amplio y no solo se queda en la ejecución de un deporte.

REFERENCIAS

- Ballesteros, F. (2020). Promoción de la salud como estrategia generadora de entornos laborales saludables en instituciones prestadoras de servicios de salud. Unicordoba.edu. co https://doi.org/https://repositorio.unicordoba.edu.co/handle/ucordoba/3707
- Burneo Burneo, A., & Burneo Carrera, A. (2021). Responsabilidad del empleador por mobbing horizontal. FORO: Revista de Derecho, 35, 48–65. https://doi.org/https://dialnet. unirioja.es/descarga/articulo/7711725.pdf
- Calpa A, Santacruz G, Álvarez M, Zambrano C, Hernández E, Matabanchoy S. Promoción de estilos de vida saludables: estrategias y escenarios. Hacia promoc. Salud. 2019; 24(2): 139-155. DOI: 10.17151/hpsal.2019.24.2.11
- Caro, H., Javier, Recio, M., Romero Saldaña, Manuel, Juan, Rojas, M., Caro, H., Javier, Recio, M., Romero Saldaña, Manuel, Juan, y Rojas, M. (2017). Promoción de la salud en el lugar de trabajo. Hábitos de vida saludable y factores de riesgo cardiovascular en trabajadores de ámbito sanitario en atención primaria. Revista de La Asociación Española de Especialistas En Medicina Del Trabajo, 26(1), 9–21.

- https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-62552017000100002
- Castillo, L.y López, C. (2020). Conocimientos y prácticas de hábitos saludables en prevención de enfermedades no transmisibles en el personal del Centro Salud Hualmay, 2020. Ucv.edu.pe. https://doi.org/https://hdl. handle.net/20.500.12692/64232
- Chacón Cuberos,R., Padial Ruz,R.,Zurita Ortega,F., Castro Sánchez,M., González Valero,G., y Ramírez Granizo, I. (2017). Clima motivacional e inteligencia emocional en la promoción de hábitos saludables: Una revisión narrativa. Emás: Revista Digital de Educación Física, 49, 108–117. https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6195140.pdf
- Espinoza Saldívar, A. K., y Toscano Moctezuma, J. A. (2020). Salario emocional: una solución alternativa para la mejora del rendimiento laboral. Novarua, 12(20), 72–89. https://doi.org/10.20983/novarua.2020.20.5
- García, A., Muñoz, M., Ruíz,G., Gil,B., Puertas,A., Almaraz, A. (2020). Validación de un cuestionario sobre actitudes y práctica de actividad física y otros hábitos saludables mediante el método Delphi. Revista Española de Salud Pública, 93, e201909081. https://www.scielosp.org/article/resp/2019.v93/e201909081/
- Hernández, J., Arango, M., Álvarez, L., Vargas, N., Martínez., [et al.] (2018). Formación en hábitos saludables bajo el modelo de prevención de enfermedades. Upb.edu.co. https://doi.org/ISBN: 978-958-764-551-4 (versión web)
- Honores, N., Vargas, C., Espinoza, C., y Tapia, N. (2020). Importancia y capacitación personal: aprendizaje colaborativo y desempeño laboral en las empresas mineras. 593 digital Publisher CEIT, 5(6), 398–409. https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7897679.pdf
- Ibarra-Mora, J., Ventura Vall-Llovera, C., y Hernández-Mosqueira, C. (2019). Hábitos

- de vida saludable de actividad física, alimentación, sueño y consumo de tabaco y alcohol, en estudiantes adolescentes chilenos. Sportis. Scientific Journal of School Sport, Physical Education and Psychomotricity, 5(1), 70-84. https://doi.org/10.17979/sportis.2019.5.1.3500
- Linares Gòmez, C. (2020). Importancia de las pausas activas para mejorar el desempeño laboral y prevenir graves enfermedades. Unimilitar.edu.co. https://doi.org/http://hdl. handle.net/10654/35134
- Lovo, J. (2020). Síndrome de burnout: Un problema moderno. Entorno, (70), 110–120. https://doi.org/10.5377/entorno.v0i70.10371
- Mujtaba, B. G., y Senathip, T. (2020). Workplace Mobbing and the Role of Human Resources Management. Business Ethics and Leadership, 4(1), 17–34. https://doi.org/10.21272/bel.4(1).17-34.2020
- Niño, E. y Solano, M. (2020). Importancia de las Pausas Activas: Una Revisión Bibliográfica (monografia). Uniminuto.edu. https://doi. org/https://hdl.handle.net/10656/11692
- Obando Changuán, M. P. (2020). Capacitación del talento humano y productividad: Una revisión literaria. ECA Sinergia, 11(2), 166. https://doi.org/10.33936/eca_sinergia. v11i2.2254
- Paredes G, F., Ruiz Díaz, L., y González C., N. (2018). Hábitos saludables y estado nutricional en el entorno laboral. Revista Chilena de Nutrición, 45(2), 119–127. https://doi.org/10.4067/s0717-75182018000300119
- Parra, D. & Moreno, M.(2019). Estrategias de promoción en salud para transportes Riaño SAS. Uniminuto.edu. https://doi.org/https://hdl.handle.net/10656/12892
- Rojas Lázaro, M., Velandia Ortiz, Y., Angarita Soto, J., Rivera Porras, D., & Carrillo Sierra, S. (2019). Relación entre hábitos de vida saludable y satisfacción laboral como elementos favorecedores en la salud laboral. Unisimon.edu.co. https://doi.org/26107988
- Rubio, S. M., Beltrán, C. A., Baltazar, R. G., y

- Sánchez, R. V. G. (2020). El concepto de salario emocional. Revista Científica Retos De La Ciencia, 4(8), 15–24. Recuperado a partir de https://retosdelacienciaec.com/Revistas/index.php/retos/article/view/306
- Sanchis Almenara, M. Martínez Gómez, L. Valero Martínez, M. Serrano, F., Marzo Roselló, R. y Ruiz Folgado, R. (2017). ¿Por qué se deben emprender acciones de promoción de la salud entre los trabajadores? Revista de Biomecánica, 64, 74–79. https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6453355.pdf
- Souza, C. (2012). Universidad Y Salud, 14(2), 115–115. http://www.scielo. org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-71072012000200001
- Spencer, C., Silva, M., Mederos, C., y Gutiérrez, M. (2018). Entorno laboral saludable en las instituciones educativas y riesgos psicosociales del personal docente. Killkana Sociales: Revista de Investigación Científica, 2(4), 121–126. https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6799315.pdf

Enero - abril 2023 - Volumen 5 - No. 13

ISSN: 2708 - 7794 ISSN-L: 2708 - 7794

Pp 38 - 45





La formación en valores y principios en el trabajo asociado cooperativo

Training in values and principles in cooperative associated work

Diony Alvarado

dionyalvarado@gmail.com https://orcid.org/0000-0003-2046-4331

Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela

| Artículo recibido en octubre 2022 | Arbitrado en noviembre 2022 | Aceptado en diciembre 2022 | Publicado en enero 2023

Resumen

El presente artículo tiene como propósito general reflexionar sobre la formación educativa en el trabajo asociado cooperativo. En ese sentido se describe y contrasta previamente la educación para y el trabajo, con los planteamientos paradigmáticos para la formación y capacitación laboral, en los nuevos esquemas organizativos emergentes de los cambios tecnológicos en el desarrollo capitalista en la era de la globalización. Posteriormente se señalan los valores y principios que identifican a las asociaciones cooperativas, conforme a la Declaración de Identidad Cooperativa de la Alianza Cooperativa Internacional de 1995 y la Ley Especial de Asaciones Cooperativas de 2001, y se plantea el diseño de estructuras horizontales y transversales de formación, para el desarrollo integral de esos valores en el trabajo asociado cooperativo. Y se concluye finalmente, que desde una perspectiva axiológica, existe una necesidad ineludible de incorporar en la formación integral de los trabajadores asociados, los valores y principios que definen a las organizaciones cooperativas.

Palabras clave:

Educación; Trabajo; Cooperativas; Valores; Principios

Abstract

This article has the general purpose of reflecting on educational training in cooperative associated work. In this sense, education for and work is previously described and contrasted, with the paradigmatic approaches for training and job training, in the new organizational schemes emerging from technological changes in capitalist development in the era of globalization. Subsequently, the values and principles that identify cooperative associations are indicated, in accordance with the Declaration of Cooperative Identity of the International Cooperative Alliance of 1995 and the Special Law of Cooperative Associations of 2001, and the design of horizontal and transversal training structures is proposed. , for the integral development of these values in the cooperative associated work. And it is finally concluded that from an axiological perspective, there is an unavoidable need to incorporate into the comprehensive training of associated workers, the values and principles that define cooperative organizations.

Keywords:

Education; Worked; cooperatives; Values; Beginning

INTRODUCCIÓN

Para alcanzar el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, según el artículo 3 del texto constitucional, los procesos fundamentales son la educación y el trabajo. Bajo ese mismo espíritu, el artículo 102 expresa que la educación tiene como finalidad desarrollar el potencial creativo y pleno ejercicio de la personalidad de cada ser humano, en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo.

En ese sentido, en marco normativo laboral, establece que la formación para y en el trabajo, debería estar encaminada al desarrollo tanto de las competencias para ejercer una determinada arte, profesión u oficio, como de la personalidad y sentido de ciudadanía de los trabajadores. Eso implica generar las oportunidades para la formación social, técnica, científica y humanística de los trabajadores, para estimular el desarrollo de sus capacidades productivas, en los procesos de producción de bienes y servicios.

En los centros de trabajo se debería asegurar la incorporación al trabajo productivo y solidario, mediante la formación técnica de los procesos productivos (Ugalde, 1993). Pero no agotándose en la formación técnica de las distintas operaciones, sino abarcando una formación integral de los ciudadanos. En este sentido, las asociaciones cooperativas juegan un rol importante, ya que su propia esencia radica en la dualidad del trabajo asociado y los valores solidarios e igualitarios implicados en el mismo. Es por ello que dentro de su particularidad, y dilatada trayectoria histórica, las organizaciones cooperativas representan ambas caras del proceso educativo para y en el trabajo.

En el presente artículo se aborda primeramente algunas consideraciones entorno al discurso educativo y el trabajo, a los paradigmas que configurar las nuevas formas organizativas del trabajo, en base a los avances en la llamada cuarta revolución tecnológica. Luego el papel de las cooperativas y la formación, conceptos que están íntimamente vinculados. Y finalmente, los valores y principios inmersos en ese proceso educativo de las asociaciones cooperativas, y las estructuras y espacios de formación necesarios para ello.

Consideraciones entorno al discurso educativo y el trabajo.

El discurso educativo entorno al trabajo en general, tradicionalmente ha obedecido a una racionalidad técnica dentro de modelos tecnoformativos, con el propósito de producir recursos humanos para atender los requerimientos del mercado de trabajo, que en el fenómeno de la globalización, persiguen aumentar la competitividad a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TICs (Parra, 2013:17).

Los modelos educativos, y de la educación para y en el trabajo, buscan una homogeneización relativa con una estandarización en aumento (Rojas, 2007). A lo largo de la historia las revoluciones tecnológicas han transformado los sistemas productivos, y en el mundo globalizado mediado y transformado por las Tecnologías de la Información y la Comunicación, no es la excepción. No obstante, la formación para y en el trabajo, como fuente del recurso humano para la explotación de la fuerza de trabajo, con el objeto de afianzar esa transformación, no estaba tan presente en el discurso como ahora, en relación al mercado de trabajo, la formación por competencias, y el emprendimiento.

La tendencia a la modificación de los procesos educativos, por exigencias del mercado de trabajo en la era de la globalización, algunos la califican como conservadora, en razón de que no altera el modelo de acumulación de capital (Parra, 2013). Esta visión de la educación, contrasta con la que reclama una transformación educativa, que implique un cambio profundo

de paradigmas, que involucre el desarrollo humanista dentro del propio trabajo; que resulta intrínseco a la educación cooperativa.

Existe un cuestionamiento epistemológico desde la posmodernidad a la vigencia del pensamiento racional, cimiento edificación de las estructuras de la llamada modernidad, que focaliza desde el discurso científico racionalista la formación para y en el trabajo. Para los pensadores posmodernos, una transformación en la educación requiere materializar una "reforma del pensamiento" en los modelos epistémicos, pedagógicos y organizacionales tradicionales (Lanz y Ferguson, 2011:186). Otros pensadores más comedidos, afirman que la postmodernidad no implica necesariamente una ruptura drástica con la visión cultural tradicional occidental, sino "un estilo de discurso y una orientación teórica adicionales, en competición con las restantes orientaciones teóricas existentes en el mundo moderno" (García, 2011).

En contraste, ese discurso del fin del pensamiento moderno es rechazado por otros pensadores posmodernos como Giddens, Hutton y Ranciere, que evalúan que el concepto de progreso y desarrollo modernos, sólo se amoldan y reconfiguran conforme a los cambios sociales periódicos del capitalismo, y que tales transformaciones educativas en realidad sólo se acoplan a dicha lógica (Parra, 2013:20).

Como ya se ha mencionado, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en la llamada cuarta revolución industrial, configuran una nueva modalidad de acumulación capitalista, independiente de la tradicional explotación de la fuerza de trabajo física, que aprovecha la aplicación del conocimiento al conocimiento mismo, centrada en dicho proceso dentro de un marco de racionalidad propio, tal como lo expresa Drucker (1998). Esto genera un régimen

basado en el conocimiento, que se expresa en los conglomerados tecnológicos y centros de investigación empresariales, y sus ramificaciones en los procesos e instituciones de formación de los recursos humanos.

Esos cambios paradigmáticos se pueden observar en el discurso educativo en el plano laboral, cuando se sustituye la noción de recurso humano por el talento humano, y gasto educativo por inversión educativa. Igualmente surgen nuevos modelos de organización productiva, que cambian la tradicional estructura gerencial y centralizada, por estructuras horizontales y descentralizadas organizadas en redes de comunicación. El cambio educativo desde este discurso, se fundamentan en las ideas de progreso y excelencia, desarrollando un perfil ético derivado de los niveles de productividad, competitividad y excelencia (Parra, 2008).

En ese sentido, se afirma que se sustituye al viejo patrón laboral por uno basado en la microelectrónica, que apareja un marco de subjetividad transfigurativo que redefine los escenarios clave de la dimensión humana. Nace entonces una "neo-subjetividad gnoseoepistemoelectrónica" (Parra, 2006; 2008; 2013), que modifica las prácticas y costumbres sociales, consecuencia de las transformaciones en la sociedad de la información o del conocimiento. Sin embargo, esa demanda de una educación para la formación de un recurso humano cualificado, para busca satisfacer la demanda de fuerza de trabajo para determinadas competencias en tecnologías disruptivas, demanda también contemplar la solidaridad y ciudadanía activa, ya que las tensiones entre capital y trabajo no desaparecen, sino que muestran un nuevo rostro.

La década de los ochenta y noventa del siglo XX, procuró generar una educación transnacional, descontextualizada de la realidad regional (García, 1996). Pero ante

el grave problema de la desigualdad social, la educación siempre ha constituido una solución para procurar una mayor inclusión social, entendida ésta como un derecho humano que abarca a todos los niveles y procesos educativos, incluyendo la formación para y en el trabajo. Entonces el debate sobre determinar qué conocimientos son necesarios para el desarrollo social, se convierte también en un debate sobre la sociedad que se necesita construir. En ese sentido, los conocimientos son también bienes exigibles por parte de los ciudadanos. Eso obliga a replantearse la ciencia como una función social, que permita la sostenibilidad, la convivencia, la preservación de la diversidad. Algo que implica aceptar que la equidad epistémica, para proteger los conocimientos ancestrales, en coherencia con los conocimientos y las tecnologías como bien común.

Las necesidades económicas crematísticas de incrementar la competitividad conforme a las reglas de juego del mercado tecnoglobalizado, no pueden ser el único elemento a considerar en el hecho social trabajo, ya que los fines espirituales de la educación para y en el trabajo, superan las metas exclusivamente economicistas. En ese sentido, son las fuerzas que conforman el andamiaje gnoseológico, lo que conlleva al replanteo de la racionalidad las organizaciones humanas, incluidas en ellas las organizaciones del trabajo, direccionándolas en la era de la posmodernidad, hacía la responsabilidad social (Parra, 2018).

En ese sentido, la educación debe dirigirse al compromiso compartido de una ética de la responsabilidad social. Producir una ciudadanía proactiva a través de la masificación del acceso al bien público del conocimiento, para lograr un efectivo ejercicio de ese derecho humano (Albornoz, 2001). Por lo tanto, no se trata de asimilar acríticamente las exigencias

globalizadoras que dibujan una neosubjetividad del patrón micro-electrónico; sino rebasar el modelo de aproximación a los saberes de la lógica tecno-burocrática, permitiendo una comprensión de la complejidad gnoseológica, que permita reconocer el valor de la intuición y las emociones, más allá de la racionalidad moderna y sus límites epistémicos.

El papel de las Cooperativas y la formación.

Las organizaciones cooperativas, representan un modelo de empresa de trabajo asociado, donde la distinción entre capital y trabajo de las empresas mercantiles desaparece, y es el propio trabajo de los asociados laborando en conjunto, que se convierte en la fuerte de los ingresos de esos asociados, que son repartidos mediante anticipos societarios. En ese sentido, esta peculiar forma organizativa de la llamada Economía Social, está consagrada en el artículo 2 de la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas, que las define como:

Asociaciones abiertas y flexibles, de hecho y derecho cooperativo, de la Economía Social y Participativa, autónomas, de personas que se unen mediante un proceso y acuerdo voluntario, para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, para generar bienestar integral, colectivo y personal, por medio de procesos y empresas de propiedad colectiva, gestionadas y controladas democráticamente.

Se trata entonces de un modelo de empresa democrática y participativa, que desde su origen al principio del siglo XIX, "se ha distinguido por la adecuación de sus acciones a unos principios de funcionamiento que, junto con los valores a los que aspira, conforman su identidad" (Martínez, 2016:1). Esa identidad la conforman un conjunto de rasgos que la distinguen del resto de las empresas.

En ese sentido, para poder compaginar con la identidad cooperativa, que la distingue del resto de las empresas sustantivamente, la formación para y en el trabajo, y los valores y principios cooperativos, deben estar reflejados en las estructuras organizativas y espacios de formación, dentro del propio proceso productivo.

Los valores y principios inmersos en ese proceso educativo de las asociaciones cooperativas.

Esos valores que identifican a las asociaciones cooperativas están plasmadas en la Declaración de Identidad Cooperativa de la Alianza Cooperativa Internacional, promulgada en el congreso por el centenario de la alianza en 1995, en la ciudad de Manchester, Reino Unido. Esta identidad coloca a las cooperativas en el camino a la sostenibilidad económica, social y medioambiental (Martínez, 2016). Estos valores son:

VALORES COOPERATIVOS SEGÚN LA DECLARACIÓN DE IDENTIDAD COOPERATIVA DE ACI

Ayuda Mutua
Responsabilidad
Democracia
Igualdad
Equidad
Solidaridad
Honestidad
Transparencia
Responsabilidad social
Preocupación por los demás

Fuente: Declaración de Identidad Cooperativa ACI 1995

Igualmente se consagran un conjunto de principios generales del movimiento cooperativo internacional, por los cuales se expresan esos valores cooperativos, y entre ellos destaca la educación, formación e información, como se muestra en el siguiente cuadro:

PRINCIPIOS COOPERATIVOS SEGÚN LA DECLARACIÓN DE IDENTIDAD COOPERATIVA DE ACI

Asociación abierta y
voluntaria
Control democrático de los
asociados
Participación económica de
los asociados
Autonomía e independencia
Educación, formación e
información
Cooperación entre
cooperativas
Compromiso con la
comunidad

Fuente: Declaración de Identidad Cooperativa ACI 1995

Como ya se había mencionado, la formación es un principio cooperativo establecido a nivel internacional en la Declaración de Identidad Cooperativa; yen el marco normativo venezolano, constituye una obligación de las organizaciones cooperativas conforme a los artículos 41 y 54 de la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas. La formación grosso modo, persigue alcanzar aptitudes o habilidades físicas o intelectuales, tanto en lo físico o intelectual, entre los cooperativistas. Sin embargo, por su componente axiológico, reflejado en los valores cooperativos, ésta debe elevarse por encima de la mera enseñanza técnica en un arte, profesión u oficio, procurando el desarrollo integral humanista.

Las cooperativas para poder perseguir esos objetivos, deberían integrar espacios de confluencia de procesos transversales formativos, en donde cada instancia de la organización entiende que la educación es integral inmersa en las actividades que realiza. En ese sentido, la educación desde la visión de Pablo Freide, implica el dialogo manifestado en la palabra, en una unión indisoluble entre la acción y la reflexión, y en consecuencia de la praxis:

Una de las características hombre, es que, el hombre es sólo él, hombre. Sólo él es capaz de tomar distancia del mundo y de la realidad de la cosa distante. Únicamente el hombre puede alejarse del objeto para admirarlo. Al objetivar y admirar (admirar tomado aquí filosófico) sentido hombres son conscientes de actuar sobre la realidad objetivada. Esto precisamente es la praxis humana, la acción-reflexión del hombre sobre el mundo, sobre la realidad (Fraide citado por Torres, 1977:110).

Eso implica, que antes de ingresar a la organización, es pertinente aplicar talleres de inducción, donde se transmitan los valores de la organización, aspectos históricos y operativos. El tema axiológico guarda especial importancia, como el valor de la libertad laboral, la autonomía, las relaciones de confianza y la honestidad, dentro de los valores y principios de la organización. Igualmente la discusión en mesas redondas con un sentido horizontal, facilita el proceso, ya que el papel del educador:

No es propiamente hablar al pueblo sobre su visión del mundo o imponerle esta visión, sino dialogar con él sobre la suya y la da de él. Su tarea no es hablar, disertar, puesto que es problematizar la realidad concreta del educando, mientras igualmente se problemiza (Freide citado por Torres, 1977:149).

Cuando ocurre el dialogo en un espacio institucionalizado para ello dentro del propio centro de trabajo, ocurre una formación en la acción y en la reflexión, que humaniza y transforma el entorno. Por tanto, se podría afirmar que la palabra que no acompaña la acción, se convierte en simple retórica, pero cuando se centra sólo en la acción sin mediar la palabra, resulta en un simple activismo sin propósito. Es en la dialéctica donde se produce la praxis que transforma al mundo (Martínez y Sánchez, 2014:1).

Todos esos espacios para la fusión del dialogo y acción, para y en el trabajo asociado cooperativo, están transversalizados por una interpretación del mundo, que genera respaldo o cuestionamiento a los paradigmas imperantes, desde la perspectiva del modelo de sociedad que se desea construir o desconstruir desde la organización cooperativa.

En el siguiente cuadro, podemos observar como las variables: trabajo, educación y valores, se integran en el mismo proceso productivo mediante espacios de dialogo y acción, configurando el trabajo asociado cooperativo, como una síntesis de la dialéctica entre los factores:

| TRABAJO | EDUCACIÓN | VALORES |
|------------------------------|----------------------------|---------|
| Dialogo-Acción | | |
| TRABAJO ASOCIADO COOPERATIVO | | |
| Construcción propia a partir | de la DIC de la ACI, 1995. | |

En esas estructuras horizontales, autogestión y de autonomía juegan un papel relevante. Al respecto Walter Kohan (2020), manifiesta que el valor de la innovación es necesario implementarlo para buscar nuevas formar de aprendizaje en convivencia. Carlos Calvo (2014), cuestiona la educación conductista de producción de ciudadanos funcionales para un sistema de jerarquías, acumulación e individualismo. Zibechi (2014) expresa que la transformación social se origina en los modos

cotidianos de relacionarnos, sin imponer la transformación desde el poder. Humberto Maturana (1992) considera que es necesario conversar los sistemas de relaciones humanas, reconcomiendo la importancia de las emociones en el accionar ético, transformando a través de la reflexión los deseos.

En ese sentido, la estructura organizativa descentralizada, apareja un trabajo asociado horizontal entre iguales, con una formación transversal en todas las actividades productivas del centro de trabajo:

| ESTRUCTURA | TRABAJO | FORMACIÓN |
|---|------------|-------------|
| DESCENTRALIZADA | HORIZONTAL | TRANSVERSAL |
| Construcción propia a partir de la DIC de la ACI, 1995. | | |

CONCLUSIONES

Los planteamientos paradigmáticos surgidos en el mercado de trabajo globalizado y reconfigurado conforme a las exigencias de los cambios tecnológicos, para producir una fuerza de trabajo acorde con sus demandas, a pesar que plantean una horizontalidad de las estructuras productivas, aun en ellos está inmersos el poder económico que subordina al trabajador. Es por ello, que las organizaciones cooperativas, desde su papel histórico, conforman una expresión del trabajo, en asociación y libertad, acordes con unos valores y principios que las identifican, que platean una horizontalidad en las relaciones laborales, pero con verdadera sustancia.

Para Paulo Freire, el dialogo expresado en la palabra, reúne de manera indisoluble, la acción y la reflexión, y su consecuencia se observa en la praxis. A través del dialogo, las personas se forman colectivamente mediante la acción reflexiva en el trabajo. Es por ello, que la organización debe ser una representación en sus estructuras de esa necesidad.

Los valores y principios recogidos en la Declaración de Identidad Cooperativa de la Alianza Cooperativa Internacional de 1995 y la Ley Especial de Asaciones Cooperativas de 2001, no pueden quedarse en mera retórica vacía de contenido, sino que deben impactar en el diseño

de estructuras horizontales y transversales de formación para y en el trabajo, que permite el desarrollo integral en el trabajo asociado cooperativo.

Es por todo lo antes expresado, que desde una perspectiva axiológica, existe una necesidad ineludible de incorporar en la formación integral de los trabajadores asociados, los valores y principios que definen a las organizaciones cooperativas.

REFERENCIAS

- Alianza Cooperativa Internacional (2022).

 Declaración de Valores y Principios
 Cooperativos. Disponible: http://ica.coop/
- Calvo, C. (2014) ¿Qué pasaría si a los niños y niñas se les dejara aprender? Revista Polis, Nro. 37, 06 mayo 2014. Disponible: http://journals.openedition.org/polis/9687
- Constitución De La República Bolivariana De Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 36.860 del 30 de Diciembre de 1999.
- Kohan, W. (2020) Paulo Freire más que nunca. Temas CLACSO. Disponible: https://philpapers.org/archive/KOHPFM.pdf
- Ley Especial de Asociaciones Cooperativas (2001). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.285 de fecha 18 de septiembre de 2001
- Martínez, E. y Sánchez, S. (2014). Paulo Freire Pedagogo de los oprimidos y transmisor de la pedagogía de la esperanza. Disponible: http://www.uhu.es/cine.educacion/figuraspedagogia/0_paulo_freire.htm
- Martínez, A. (2016) La cooperativa y su identidad. Editorial Dykinson, España. Disponible: http://digital.casalini.it/9788490859490
- Maturana, H. (1992). El Sentido de lo Humano.

- Ediciones Pedagógicas Chilenas S.A. Santiago, Chile
- Real Academia Española. (2014). Diccionario RAE. Disponible: http://www.rae.es/rae. html
- Rojas, B. (2007). La Axiología como eje transversal, en la gestión del talento humano. Universidad de Carabobo, Cátedra Rectoral Educación en Valores. Revista Educación en Valores Vol. 1 / Nro. 7 / Valencia, Enero Junio 2007. Valencia, Venezuela.
- Superintendencia Nacional De Cooperativas (2022). Cooperativismo en Venezuela. Ministerio para la Economía Popular.
- Torres, C. (1977) La praxis educativa de Pablo Freide. Ediciones Gernika. México
- Ugalde, L. (1993). La Valoración del Trabajo Productivo. Impresos Concentra. Caracas, Venezuela
- Zibechi, R. (2014). América Latina, Movimientos Populares y Autogestión. Cátedra Libre de Cooperativismo de la UCLA-CECOSESOLA, 30 de marzo de 2014. Barquisimeto, Venezuela

Enero- abril 2023 - Volumen 5 - No. 13 ISSN: 2708 - 7794

Pp 46 - 54



ISSN-L: 2708 - 7794



Holopraxis del docente universitario: Un nuevo pensamiento emergente...

Holopraxis of the university teacher: A new emerging thought...

Shandra Camero

shandracamerolezama@gmail.com https://orcid.org/0000-0002-6493-3032

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Tucupita, Venezuela

| Artículo recibido en octubre 2022 | Arbitrado en noviembre 2022 | Aceptado en diciembre 2022 | Publicado en enero 2023

Resumen

La holopraxis docente universitaria, desde su configuración, ha venido incorporando distintas posturas paradigmáticas para su desempeño; enmarcándose dentro de una visión pragmática y funcionalista con todas las implicaciones que ello conlleva por tal motivo el propósito de esta investigación doctoral será construir un corpus teórico de la holopraxis docente universitaria hacia una educación sensibilizada. Desde la perspectiva filosófica de visionará con las teorías el holismo de Stamus (1926) el pragmatismo de Dewey (1952) y el humanismo de Roger (1942). Desde la perspectiva epistemológica, se ubica en el paradigma interpretativo, bajo el enfoque cualitativo, porque toma en cuenta al sujeto que investiga como agente de cambio socioeducativo, se implica en su propio proceso de cambio formativo lo cual, determina el método de investigación como fenomenológica, según Husserl (1934); quien refiere que la descripción, interpretación y la comprensión de los significados y experiencias son tareas propias de la fenomenología Como escenario se seleccionaran las universidades venezolanas. Los sujetos de estudios estarán conformados por cinco actores sociales, seleccionados de manera intencional. Las esencias y las significaciones se apresarán a través de la técnica de la entrevista en profundidad. Las evidencias fenomenológicas se interpretaran siguiendo las pautas de la categorización, triangulación estructuración y contrastación que permitirán configurar una comprensión filosófica epistemológica, axiológica y praxeológica del corpus teórico a partir del pragmatismo y cotidianidad del docente universitario.

Abstract

The university teaching holopraxis, since its configuration, has been incorporating different paradigmatic positions for its performance; Framed within a pragmatic and functionalist vision with all the implications that this entails, for this reason the purpose of this doctoral research will be to build a theoretical corpus of university teaching holopraxis towards a sensitized education. From the philosophical perspective of viewing with the theories the holism of Stamus (1926), the pragmatism of Dewey (1952) and the humanism of Roger (1942). From the epistemological perspective, it is located in the interpretative paradigm, under the qualitative approach, because it takes into account the subject that investigates as an agent of socio-educational change, it is involved in its own process of formative change, which determines the research method as phenomenological., according to Husserl (1934); who refers that the description, interpretation and understanding of the meanings and experiences are tasks of phenomenology. As a scenario, the Venezuelan universities will be selected. The study subjects will be made up of five social actors, intentionally selected. The essences and meanings will be apprehended through the in-depth interview technique. The phenomenological evidence will be interpreted following the guidelines of categorization, triangulation, structuring and contrasting that will allow to configure an epistemological, axiological and praxeological philosophical understanding of the theoretical corpus based on the pragmatism and daily life of the university professor.

Palabras clave:

Educación sensibilizada; Holística; Praxis docente universitaria; Pensamiento emergente

Keywords:

Sensitized education; Holistic; University teaching praxis; emergent thinking

INTRODUCCIÓN

Con En los escenarios universitarios, desde su interior diverso. Se requiere de una innovación proyectada holística y referencial en una educación sensibilizada, humanística y transdisciplinaria, dentro de los procesos de aprendizaje, con la firme intención de formar al ser virtuoso de saberes, responsables capaz de asumir la crítica. Cada vez más, se precisa de una universidad renovada con innovadora forma de enseñanza, con nacientes estructuras didácticas y organizativas, y por supuesto se demanda una reconceptualización significativa de la labor docente universitaria, acompañadas de una asunción de nuevas competencias profesionales; donde cada actor pone en práctica su cosmovisión, su imaginario.

Es por ello abordamos el Instituto Universitario de Tecnología Antonio José de Sucre, instituto del estado venezolano, tal como se define en su ethos y que tiene influencia en todo el territorio como organismo educativo superior. Este Instituto cumple con ciertas características que la hacen interesante para convertirse en nodo central de este proceso investigativo; tiene más de 15 años como organización educativa universitaria, su centro de acción está vinculada a la ciencia y la tecnología.

De esta forma se presenta esta investigación, cuyo propósito es construir una aproximación de un corpus teórico de la holopraxis docente universitaria hacia una educación sensibilizada y transdisciplinaria. Haciendo uso instrumental de la fenomenología para evidenciar el mundo de la vida y cotidianidad del docente universitario para luego, establecer una búsqueda de sentido, teniendo presente las fases de la Fenomenología (epojé).

Se consideró pertinente estructurar el trabajo de investigación con una distribución que cuenta con un primer Proscenio, donde se presenta Perspectiva Ontológica del Problema Abordado; contentiva de los propósitos y los elementos que justifican su realización, con la finalidad de cumplir con los propósitos

planteados y dar respuestas a las inquietudes formuladas. En el segundo Proscenio, se presentan estudios previos significantes para la investigación con la intencionalidad de ubicarla; los fundamentos paradigmáticos de la investigación; los fundamentos filosóficos y epistemológicos de la praxis docente, la holística y la praxeología; En el tercer Proscenio, dirigida a los aspectos metodológicos, se describe las estrategias metodológicas, paradigma, enfoque y método de la investigación, los actores de la investigación.

Develando el enigma de la realidad

La situación mundial, es cada día más variable y su realidad se torna más complicada, escenario que complejiza también la gestión universitaria. La creación de instituciones a nivel superior y, sobre todo, nuevos retos, incrementan los roles y funciones de sus autoridades, docentes, administrativos y de los estudiantes. Las nuevas parvedades, problemáticas y desafíos exigen nuevos apuestas educativas universitarias. Esta premisa, válida para la práctica educativa universitaria, cobra una significación especial en sus profesionales docentes, dado el papel formativo que estos desempeñan en la sociedad.

Es relevante la continua preparación de los profesores, esta se hace indispensable para lograr transformaciones en la calidad del proceso pedagógico que despliegan, y de esta manera contribuir al desarrollo de las potencialidades de los estudiantes. Es evidente entonces, que la universidad de hoy debe ser pionera en este sentido, pues en esta era social del conocimiento, está emplazada a ser el eje propulsor del progreso y adelanto científico de la sociedad; desde esa perspectiva se exhorta a formar profesionales con un desempeño exitoso en continua actualización.

Ahora bien, en relación a esas declaraciones plasmadas por ese organismo, podemos inferir que todos estos obstáculos epistémicos coadyuvan a formar un estudiante acrítico, e individualista, lo que concibe un futuro profesional no comprometido, carente de las competitividad es requeridas para resolver los inconvenientes de la realidad actual, generado de una instrucción conservadora, que oculta el potencial de la crítica, de las vinculaciones dialógicas y dialécticas en los escenarios universitarios. Se proyectan entonces las trasposiciones paradigmáticas a través de posturas emergentes de la transdisciplinariedad, tanto en el currículo como en la praxis docente.

Con relación a este último, armonizo con la postura de Amaya, la cual señala "la praxis docente no puede sostener una palabra monológica, detentadora de un saber excluyente, de una verdad ya constituida" (2005), ya que contradice las discusiones que subyacen a la naturaleza argumentativa del conocimiento científico y de todo conocimiento en general en términos de buscar el desarrollo profesional o perfeccionamiento del docente universitario

Para algunos autores, la universidad en América Latina tiene una especie de relación esquizofrénica con el Estado, donde solo importa el tema presupuestario, aun sabiendo que la realidad, es que no rinden cuentas a esa sociedad que espera una participación protagónica en el progreso y fortalecimiento de país y de su población. Cabe destacar que la educación universitaria en estos países, también existen situaciones alarmantes en cuanto a la praxis docente, en esa línea es importante resaltar lo presentado por Rivera, (2020) cuando expresa:

Aún prevalece en las universidades un currículo lineal, controlado, regulado y simplificado; que obedece a una estructura disciplinar y legitima, una incompleta aprehensión de la realidad, además de fragmentar el saber negándole integralidad y complejidad; esta simplificación y fragmentación del conocimiento se encuentra representada en las prácticas tradicionales del docente universitario, con conocimientos que se imparten en las asignaturas en clases magistrales, obviando la parte subjetiva del "Ser", descontextualizados, con una mirada epistémica cerrada. (p.91)

Para que las universidades se emplacen al nivel del rol que le toca asumir en estos tiempos, debe estar en armonía con las tendencias y desafíos, aspectos que se deben operativizar a través del currículo. Buscar la innovación proyectada holística y referencial en una educación sensibilizada, humanística y transdisciplinaria dentro de los procesos de aprendizaje, con el propósito de formar ciudadanos íntegros de saberes, responsables que promuevan justicia, equidad y respeto por los valores humanos.

En este orden de ideas es significativo apoyar lo planteado por Rodríguez (2018), cuando resalta que "la praxis universitaria del docente, se ve empañada por ausencia formativa en los procesos pedagógicos, insuficiente abordaje desde el diseño curricular en el aprendizaje de las diferentes visiones metodológicas para la comprensión de fenómenos como objeto de estudio". (p.27). En atención a lo antes planteado, resulta pertinente, la reorientación de las teorías y la praxis investigativa, la pretendida armonización del conocimiento en contextos diferenciados, las nuevas dimensiones de la investigación científica derivadas de los fenómenos del mundo actual, que permitan la elaboración de un discurso y un pensamiento epistemológico consonante con la renovación paradigmática contemporánea.

Desde esta génesis, se conceptualiza la holopraxis docente como: la practicidad

de hechos académicos como integrados y contextualizados en un ambiente educacional. Lo que es, existe o puede existir en el estudio del ser docente holístico a la luz de la ontología. Al referirnos a la palabra praxis, esta tiene como significado "practica", esta es una terminología griega la cual identifica a la praxis como el proceso en el que se es transformado la teoría a la práctica, es decir, la praxis es la aplicación de una metodología estudiada y la misma se hace parte de la vida cotidiana.

Ante lo expuesto, la temática de la holopraxis docente universitaria hacia una educación sensibilizada y transdisciplinaria, preocupa en la actualidad, en virtud de que la investigadora, tiene como responsabilidad laboral ser profesora universitaria, específicamente en el Municipio Caroní, en el Instituto Universitario Antonio José de Sucre y ha observado la desidia presente en sus docentes, quienes manifiestan una actitud negativa al momento de realizar sus funciones, compartir experiencias que fortalezcan una mejor avenencia entre ellos, lo que permitirá una acción profesional, enmarcada en una praxis holista que testimonie virtudes.

De tal manera, esta investigación se soporta sobre diversas interrogantes, que le pueden dar direccionalidad a la comprensión del nuevo episteme que se requiere en los intersticios de la universidad y a la propia generación epistémica sobre la universidad.

¿Qué referentes epistemológicos, filosóficos, axiológicos, metodológicos y políticos sustentan praxis docente universitaria y una educación sensibilizada y transdisciplinaria?

¿Cuál es la situación actual de la praxis que realizan los docentes los docentes en el contexto universitario?

¿Cómo desprenderse del equipaje teóricoepistemológico instalado por el pensamiento moderno en la cotidianidad de la praxis docente universitaria?

Propósitos

Describir la situación actual de la praxis que realizan los docentes en el contexto universitario Interpretar los fundamentos epistemológicos, filosóficos, axiológicos, metodológicos y políticos sustentan praxis docente universitaria y una educación sensibilizada y transdisciplinaria.

Configurar sendas epistémicas que permitan desprenderse del equipaje teóricoepistemológico instalado por el pensamiento moderno en la cotidianidad de la praxis docente universitaria.

Intención de la Investigación

En la perspectiva de la importancia de esta investigación radica en la búsqueda de la arquitectura del conocimiento científico de la praxis docente universitaria, su forma creativa de producción. Este estudio cobra una gran relevancia por la necesidad de contar con docentes universitarios de alta calidad de desempeño, y adecuada formación holista, que propicie escenarios exitosos, capaces de responder a los grandes desafíos universitarios, desde las perspectivas siguientes:

Teórica: por cuanto el corpus que se pretende construir centrado en la investigación en una educación sensibilizada y transdisciplinaria, constituye un aporte teórico que integra y supera modelos anteriores de práctica académica que permiten la creación de condiciones externas que favorecen todos los procesos relacionados con el conocimiento: su creación, transmisión y difusión. De igual pretende incorporar nuevos elementos teóricos sobre la holopraxis docente vinculados a la presencia de la calidad en la universidad, desde otra mirada.

El aporte le permitirá al profesor universitario que flexibilicen sus formas de pensar, sentir y actuar, acorde con la visión transdisciplinaria, con dominio de los procesos, intercambio de pensamientos, capacidad crítica y reflexiva para aprender de los errores y sobre todo para gestionarse a sí mismo como personas.

Social: por cuanto el corpus de la teoría promoverá que la formación de recursos humanos sea la clave de la competitividad, que permite aumentar el capital intelectual significativamente, elevando la capacidad mejor eficaz de resolver problemas. De igual manera se considera que comenzará a manifestarse en los profesionales universitarios egresados en cualquier campo de las diferentes instituciones, en las cuales se ponga en práctica para beneficiar a todo el estudiantado universitario.

Académica: porque con ello se pretende que los docentes de las universidades se centren en realizar el procesamiento de la información y en la capacidad que desarrollen y organicen el conocimiento de una educación sensibilizada y transdisciplinaria, es decir de saber dónde integrar los nuevos en conexión armoniosa con los adquiridos anteriormente. Es por ello que considero necesario plantear un aporte erudito en esta investigación, la cual radica en construir y proponer una episteme posible de holopraxis docente vinculadas al contexto universitario.

La investigación se sitúa en la línea de investigación Capacidad innovadora en Educación, la investigación se podrá convertir en fuente inspiradora para otros investigadores, los hallazgos servirán para redireccionar el curso de sus estudios hacia un fin más trascendentes, con incidencia social; además otros contextos institucionales similares a los aquí indagados pueden asumir la aproximación teórica como principios direccionadores de su hacer docente.

Develando el lienzo teórico

Este escenario está constituido por los fundamentos teóricos, epistemológicos, filosóficos y legales, que se utilizaron como basamento para guiar el estudio. Se inicia con los antecedentes de la investigación, tanto internacionales como nacionales, como fundamento de conocimiento, dentro del

paradigma actual, ya que es la razón epistémica bajo la cual se despliegan los demás constructos teóricos y aspectos teóricos relacionados, para nutrir el objeto de estudios con los conocimientos existentes.

Antecedentes Relacionados con la Investigación

Tomando en consideración que todo proceso de investigación, necesita del análisis cuidadoso de investigaciones anteriores, relacionadas, con el tema o problema planteado, esto cobra pertinencia porque no existe campo del conocimiento humano completamente nuevo o inexplorado y porque es una realidad ya conocida, que toda creación o descubrimiento, en la mayoría de los casos toma elementos del pasado para revisar o comparar el mismo. Con base en el planteamiento arriba señalado, se toman como antecedentes del presente trabajo, los que se muestran a continuación.

Búsquedas Internacionales

De gran relevancia a mi estudio, es el artículo presentado por los Doctores. Rivera, E. Portocarrero. E. (2020) designado como la transdisciplinariedad desde el modelo educativo: una experiencia universitaria. Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Perú. El modelo educativo de una universidad expresa la propuesta educativa, le otorga identidad y la diferencia de otras universidades, es una visión compartida institucionalmente respecto al tipo de profesional que se pretende formar, cómo se formará, cómo se evaluará y cómo se articularán los diversos componentes del proceso formativo. El artículo tiene como propósito interpretar el proceso de configuración y legitimización social del modelo educativo de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Perú, que inició su construcción el año 2016 y actualmente está en la fase de implementación.

El aporte de la misma al estudio que voy a realizar es lo relacionado a la sensibilización docente En el proceso de construcción del modelo educativo, la sensibilización permanente tuvo como propósito ir moldeando el imaginario social. El imaginario social es un "magma de significaciones imaginarias sociales" encarnadas en instituciones. Como tal, regula el decir y orienta la acción de los miembros de esa sociedad, en la que determina tanto las maneras de sentir y desear como las maneras de pensar.

Búsquedas Nacionales

Pérez, R. (2019) la visión ontoepistemológica de la Praxis Docente en la Enseñanza de la Historia en el subsistema de educación media general del sistema educativo venezolano. La investigación doctoral es metodológicamente cualitativa, apoyado en la fenomenología hermenéutica a fin de comprender e interpretar lo expresado por los sujetos significantes en la presente temática en estudio, y de cuyas experiencias y vivencias se obtuvieron las bases para esbozar una postura teórica acerca de la praxis docente en la enseñanza de la historia.

El autor develó que la tarea del docente conlleva a la utilización de estrategias innovadoras didácticas a fin de que los estudiantes se motiven haciendo posible que las clases sean dinámicas y el conocimiento se enriquezca de manera real y eficaz. De igual manera se evidenció que otra estrategia que puede dar resultados muy positivos en la actividad docente es la utilización de la historia local.

De gran interés la Tesis Doctoral de Rodríguez, (2018), en titulada: Gestión en la formación docente instructor universitario. Teoría-praxis de sus actores sociales, realizado en la Universidad Central de Venezuela. Caracas. Dicho estudio permitió indagar e interpretar sentidos y significados sobre la gestión en la formación del Docente Instructor universitario, a través del acompañamiento pedagógico desde las voces y hacer de sus actores sociales, como elemento fundante de la

teoría y la praxis. Develar el significado de las acciones de los docentes noveles en el ámbito de sus experiencias cotidianas y en plena intersubjetividad con sus Jefes de Cátedras, Jefes de Departamentos y Tutores Académicos como espacios de interconexión

Referentes Teóricos Holística

La holística, deriva de holismo que es una doctrina filosófica contemporánea que tiene su origen en los planteamientos del filósofo Smuts (1926). La palabra holística proviene de la voz griega holos se expresa en castellano como prefijo, hol u holo, y significa entero, completo. Según, Weil, (1993). La holística alude a la tendencia que permite entender los eventos desde el punto de vista de las múltiples interacciones que los caracterizan; corresponde a una actitud integradora como también a una teoría explicativa que orienta hacia una comprensión contextual de los procesos, de los protagonistas y de sus contextos.

Asimismo se refiere a la manera de ver las cosas enteras, en su totalidad, en su conjunto, en su confusión, pues a través de su representación se pueden apreciar interacciones, peculiaridades y métodos que por lo regular no se distinguen si se trabajan los aspectos que transigen el todo, por separado. El proceso hacia la globalización, la comprensión integradora y el desarrollo transdisciplinario y colateral, se conocen como términos del holismo. Las cosas en sí mismas integran una realidad por las interacciones propias, por campos de acción que se entrecruzan. La apreciación de un hecho cualquiera está dada por la aprehensión holista de las distintas interacciones del objeto de análisis, por lo cual se obtiene un mayor y mejor entendimiento del suceso.

Holística y Docente Universitario

La holística estimula la iniciativa intelectual del docente universitario educativo hacia la

aceptación de los fenómenos y del quehacer científico a partir de una comprensión que considera los diferentes aspectos, fenómenos y caracterizaciones propios de la dirección. Estudiar, conocer en las partes integradoras, de la universidad teniendo en cuenta como ponerlas en práctica desde la educación.

Praxis Docente

El término Praxis significa Práctica; es decir, es la aplicación de una metodología estudiada y la misma se hace parte de la vida cotidiana. Es accionar, poner en práctica un conjunto de habilidades para compartir conocimientos entre docentes y estudiantes, es decir implica un proceso abierto y flexible. Según Pérez, (2019) La Praxis Docente es el estudio de la didáctica y el espacio empírico para contrastar las teorías sobre las prácticas de aula y a su vez, corresponde realizar desde ellas una permanente reflexión. La praxis docente.

Significa entonces, que el docente en el contexto de la reflexión del pensamiento de su praxis, es trascendente al contexto sociocultural y se visualiza dentro de una identidad ontológica donde las diferentes actividades mentales, volitivas, teóricas y prácticas, surgen producto de la realidad. Por esta razón, las interrelaciones sociales siguen siendo consideradas idénticas hacia el modo en que los sujetos han sido objetivados a partir de una invención histórica llamada.

En efecto, docente como cuerpo individual que participa de la cohesión social desarrolla actividades mediatizadas, lo cual implica un saber-hacer. De esa manera, tanto en el interior de su cuerpo como en las relaciones que establece se produce una síntesis que organiza al campo social. Esta actividad, es ciertamente la acción docente. Es así como en la praxis docente, se requiere de profesionales que flexibilicen sus formas de pensar, sentir y actuar, acorde con

la visión transdisciplinaria, con dominio de los procesos, intercambio de pensamientos, capacidad crítica y reflexiva para aprender de los errores y sobre todo para gestionarse a sí mismo como personas profesionales. La aplicación práctica del enfoque de la praxis docente creativo, así como también los cambios deben permitirles reflejar y transmitir conductas centradas en valores básicos del ser humano.

La praxeología y la Docencia Universitaria

Gómez (2006) al señalar que la praxeología conduce a un análisis retroactivo o realimentativo de las acciones, ya que pueden ser modificada a medida que se reflexiona sobre cada proceder práctico, quiere decir, que los errores o mejor dicho desaciertos, no tienen por qué permanecer constante en todo el proceso, los docentes involucrados, tienen la posibilidad de corregirlos y enmendarlos a tiempo, a fin de mejorar su desempeño y gestión, por supuesto, producto del contexto en el que se realiza.

Visto de esta forma, son las exigencias que demanda este milenio, transformar la praxis de docente en su ser, saber y hacer, desde la reflexibilidad de los procesos y de todos sus actos, ya que el perfil del docentes de hoy es y debe ser muy distinto al gerente del pasado. En relación a esta premisa, el docente universitario de hoy debe dominar un sin número de elementos, también funciones que le faciliten interactuar con sus estudiantes y demás colegas, de tal manera que pueda guiar los el aprendizaje institucional, siendo orientador, estratega, organizador y a su vez un líder. Esto no es más que resignificar el saber hacer docente desde nuevos horizontes, desde la praxeología misma de la cotidianidad.

Sensibilización Docente

En cuanto a el concepto de sensibilización de acuerdo al diccionario de la Lengua Española

que indica: "Es la concienciación e influencia sobre una persona para que recapacite y perciba el valor o la importancia de algo", Con lo estipulado, se puede considerar la importancia para ésta investigación lo indispensable que es conocer el concepto de sensibilización para el desarrollo de la misma.

Atención, es el proceso que se encuentra relacionado estrechamente con la adquisición y es el que permite la focalización del individuo en los estímulos que forman parte del aprendizaje. Adquisición, es el proceso encargado de codificar, comprender, transformar y retener la información. En la personalización y control, el alumno da sentido, interpreta y almacena la información.

Develando el lienzo ontoespistemológico

Desde la matiz más general todo proceso de investigación tiene lugar en el contexto de las experiencias personales de quien las realiza, en un conjunto de creencias científicas, unas normas socioculturales generales y de ciertas tradiciones filosóficas, todo lo cual contiene supuestos acerca de la naturaleza de la realidad, del conocimiento y de los valores, que interactúan con los constructos de la ciencia en que el investigador enmarca su trabajo.

Al respecto, Martínez (2009), afirma que la metodología es, por definición, el camino a seguir para alcanzar conocimientos seguros y confiables y, en el caso de que éstos sean demostrables, también ciencia, la elección de una determinada metodología implica la aceptación de un concepto de "conocimiento" y de "ciencia", es decir, una opción epistemológica. Es por ello que los métodos de investigación y las opciones metodológicas son parte integral de los sistemas teóricos empleados por el investigador. En la búsqueda del conocimiento, el modelo conceptual que se adopte va a condicionar los procedimientos de estudios que se sigan en la

investigación

Al respecto Wolf, (1978) enfatiza lo siguiente "El paradigma interpretativo está relacionado con la investigación cualitativa por lo que ambas tienen una característica similar, el ser holística, es decir ven al fenómeno en todo su contexto, es naturalista, aceptan la verdad del otro" (p. 34). Nos coloca ante la construcción de informes interpretativos que captan la complejidad integral de la acción sin pretender su generalización.

MÉTODO

De acuerdo al estudio cualitativo, se tomará como método, el fenomenológico para cumplir con el propósito planteado, el cual es teorizar un constructo desde la integración de las categorías y significados esenciales de la holopraxis docente universitaria hacia una educación sensibilizada y transdisciplinaria. Al buscar la comprensión de la temática de esta investigación es indudable que el modelo cualitativo de investigación es el más indicado. Esto debido a que la comprensión implica el contacto cara a cara y la interacción humana, lo que brinda experiencias y vivencias que llevan a saberes más auténticos que los que se obtienen desde el exterior y por medios indirectos.

En tal sentido, el método fenomenológico se preocupa por hacer ciencia y, así, estudiar las vivencias del ser humano en determinadas situaciones, por ello, permite ir más allá de los objetos controlables y observables, como los fenómenos naturales en el positivismo, de manera tal que la fenomenología procura hacer interrogantes de la experiencia vivida y de los significados para comprender e interpretar los fenómenos sociales y existenciales desde la perspectiva inductiva del mundo vivido por las personas en el contexto particular que les correspondió vivir.

Informantes Clave

Martínez (2009) señala que: "son un grupo de personas con conocimientos especiales, estatutos y buena capacidad de información. Un buen informante clave puede desempeñar un papel decisivo y trascendental en una investigación". (p. 199). En el contexto del evento a estudiar, las informantes clave estarán constituidos por cinco profesores universitarios, los mismos serán seleccionados de manera intencional, por sus conocimientos y experiencia en el tema a investigar.

Técnicas e Instrumentos para la Recolección de la Información

Toda investigación requiere de técnicas e instrumentos para la aprehensión de la información. De tal manera, el acceso a los informantes, se realizará a través de las técnicas e instrumento para recoger la data, entrevista a profundidad y la observación participante y el análisis documental. En relación a la entrevista, es un proceso de comunicación que se realiza normalmente entre dos personas; en este proceso el entrevistado obtiene información del entrevistado de forma directa. Se determina de antemano cual es la información relevante que se quiere conseguir. Se hacen preguntas abiertas dando oportunidad a recibir más matices de la respuesta, permite ir entrelazando temas.

En años recientes, el campo de la educación ha visto un crecimiento en el número de estudios cualitativos que incluyen la observación participante como una forma de recoger información.

CONCLUSIONES

La situación actual de la praxis que realizan los docentes en el contexto universitario, desde el contexto de la holopraxis este, debe adecuarse a nuevas realidades epistémica. Los fundamentos epistemológicos, filosóficos, axiológicos, metodológicos y políticos sustentan praxis docente universitaria y una educación sensibilizada son esenciales para la formación continua del docente universitario.

Al referirnos a las sendas epistémicas que permitan desprenderse del equipaje teórico epistemológico instalado por el pensamiento moderno en la cotidianidad de la praxis docente universitaria, es justo y necesario acceder a nuevos conocimientos para que el nuevo docente sea conductor de nuevos pensamientos.

REFERENCIAS

Amaya O. (2005). "Lectura y escritura en la universidad: constitución de la identidad". En Granato, L. (comp.) Actas del II Congreso Internacional de la IADA, CD Rom, La Plata: UNLP. Disponible en: http://www.ungs.edu.ar/cienciaydiscurso/wp-content/uploads/2011/11/Consultado en Febrero 2022

Gómez, J. (2006). Investigación praxeológica. Documento en Línea Disponible: https://prezi.com/jjnazuckvjf9/investigacion-praxeologica Consulta: 2021, Diciembre

Martínez, M. (2009). Ciencia y arte de la metodología cualitativa. (1ra reimp.) México: Trillas

Pérez, R. (2019) la visión ontoepistemológica de la Praxis Docente en la Enseñanza de la Historia en el subsistema de educación media general del sistema educativo venezolano. https://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.39%20(108-121)-Roman%20 Carlos_articulo_id525.pdfConsulta: 2021, Diciembre

Wolf, M. (1997) La investigación de la comunicación de masas, Paidós, Barcelona, 1987



Volumen 5 / No. 13 / Enero - abril 2023

Currículo de Autores

Diony Alvarado

Abogado. Magíster en Derecho del Trabajo. Doctor en Ciencias Sociales Mención Estudios del Trabajo. Docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo de la República Bolivariana de Venezuela.

Karina Cerda Canelo

Licenciada en educación en la especialidad Matemática Física, con estudios de maestría en Psicología Educativa. Actualmente labora en la institución Educativa José de San Martin de Vinchos Ayacucho.

Shandra Camero

Investigadora en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador de Venezuela.

William Gandhi Gamarra Ramos

Licenciado en Educación Primaria, con estudios de maestría en docencia universitaria en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, con cuatro años de experiencia en educación. Actualmente laborando en la institución pública Los Ángeles de Jesús 3015.

Viviana Gómez Reyes

Enfermera. Especialista en Gerencia de la calidad y auditoria de la calidad, profesional en área clínica en diversos servicios, coordinadora en procesos de hospitalización y apoyo administrativo en el sector salud.



Volumen 5 / No. 13 / Enero - abril 2023

Currículo de Autores

Carmen Sharon Huaca Vilca

Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle la Cantuta. Licenciada en educación en Historia y Psicología, estudios de segunda especialidad en educación primaria, con Grado académico de Maestro en educación con mención en Orientación educativa y estudios de Doctorado en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle -la Cantuta. Con experiencia laboral en cátedra universitaria a nivel de pregrado y posgrado en universidades de gestión pública del país.

Giovanna Mónica Huaca Vilca

Licenciada en educación inicial, cuenta con 21 años de experiencia laboral en el ámbito educativo. Reconocimiento y felicitación en el VI Congreso Pedagógico Internacional 2019 de Buenas Prácticas Educativas organizado por la DRELM. Actualmente labora en la IEI Nº 0086 cuna jardín Campoy.

Camilo Morales Rincón

Licenciado de Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte, Especialista en Pedagogía de la Lúdica y Desarrollo Cultural, Técnico laboral en aeróbicos y entrenamiento personalizado, Master en educación física, primera infancia y actividad física saludable y en entrenamiento adaptado a patologías, dinamizados y facilitador en procesos de movimiento y corporalidad con diferentes grupos poblacionales, en contextos de educación formación formales y no formales.



Vol. 5 Número 13 Ene - Abr 2023

ISSN 2708 - 7794 ISSN-L 2708 - 7794

